

*Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz*

**MÁSTER UNIVERSITARIO Y DOCTORADO EN ESTUDIOS  
INTERNACIONALES DE PAZ, CONFLICTOS Y DESARROLLO**

**TRABAJO FINAL DE MÁSTER CON  
ORIENTACIÓN PROFESIONAL**

**Campaña de Sensibilización para  
educación secundaria y universitaria:  
“La pornografía como base pedagógica  
de la prostitución”**

**La necesidad de generar conciencia crítica y preventiva en  
materia de igualdad de género**

Estudiante: María Vecina Díaz

Tutora: Dra. Sofía Herrero Rico

**Castellón, octubre, 2023**



# Índice

Resumen .....	3
Abstract .....	3
1. Motivaciones .....	5
2. Justificación de la propuesta .....	5
3. Marco Teórico .....	6
3.1. Pornografía .....	6
3.1.1. La explotación sexual de las mujeres en la red y la antieducación de una sociedad basada en la violencia .....	6
3.1.2. Erotización de la violencia, cosificación de los cuerpos e insensibilización de las mentes .....	10
3.2. Prostitución .....	12
3.2.1. La violencia estructural es igual a precariedad .....	12
3.2.2. Espiral de estigmatización .....	14
3.2.3. Agencia .....	16
3.2.4. La libre elección es una utopía .....	18
4. Desarrollo del proyecto .....	19
4.1. Objetivos .....	19
4.2. Destinatarios .....	20
4.3. Elección de los centros educativos .....	22
4.4. Actividades .....	23
4.4.1. Propuesta de intervención: campaña de sensibilización y recursos de aprendizaje .....	23
4.5. Cronograma .....	38
4.6. Presupuesto .....	40
4.7. Evaluación .....	41
5. Discusión de resultados .....	41
5.1. Impacto de la campaña .....	41
6. Limitaciones del proyecto .....	43
7. Conclusiones .....	44
8. Bibliografía .....	46
9. Anexos .....	48

## Resumen

La visualización de contenido pornográfico está ya al alcance de todos. Incluso de las generaciones más jóvenes que todavía no han adquirido conocimientos en materia de educación sexual. Las cifras revelan que la pornografía se consume, en su gran mayoría, por parte de un público masculino que siente la necesidad de acceder a contenidos donde aparecen mujeres y niñas que desean, pero que no pueden tener. La imagen de estas mujeres y niñas se traslada a la pantalla adoptando posiciones sumisas, vejatorias, violentas y que juegan sobre los límites del no consentimiento y la recreación de un placer femenino que, en el fondo, solo esconde una imposición que justifica el control masculino para satisfacer sus “necesidades” sexuales.

De este modo, este proyecto busca argumentar, razonar y exponer las razones por las cuales la industria pornográfica supone una base teórica que traslada toda esa visualización a una práctica real: el sistema prostitucional. Las mujeres ya no solo pueden recrear escenas de maltrato o abuso en los videos que consumen cientos de miles de hombres, sino que ahora compran el consentimiento de las mujeres para hacer reales las fantasías que ven en la pornografía.

Este proyecto consiste en una investigación que destapa a través de diversos argumentos la conexión intrínseca entre ambas estructuras patriarcales y propone modelos de educación afectivo-sexual en las aulas, que traten esta problemática a partir de dinámicas de aprendizaje dialógico, respetuosas y concienciadas con la gravedad del tema a tratar. Asimismo, gracias a la implementación de recursos y guías en materia de igualdad, servirán de apoyo a una educación no sexista, libre de discriminaciones y violencias.

**Palabras clave:** prostitución, pornografía, educación sexual, mujer, igualdad

## Abstract

Viewing pornographic content is now available to everyone. Even for the younger generations who have not yet acquired knowledge about sex education. Figures reveal that pornography is consumed overwhelmingly by a male audience who feel the need to access content featuring women and girls they want, but cannot have. The image of these women and girls is transferred to the screen, adopting submissive, humiliating and violent positions that play on the limits of non-consent and the recreation of a feminine pleasure

that, deep down, only hides an imposition that justifies male control to satisfy their sexual "needs".

In this way, this project seeks to argue, reason and expose the reasons why the pornographic industry provides a theoretical basis that transfers all this visualisation to a real practice: the prostititional system. Women can no longer only recreate scenes of mistreatment or abuse in the videos consumed by hundreds of thousands of men, but they now buy women's consent to make the fantasies they see in pornography real.

This project consists of an investigation that uncovers, through various arguments, the intrinsic connection between both patriarchal structures and proposes models of affective-sexual education in the classroom that deal with this problem based on learning dynamics that are respectful and aware of the seriousness of the issue to be dealt with.

**Keywords:** prostitution, pornography, sexual education, women, equality

## 1. Motivaciones

El género es interseccional en todos los aspectos y áreas de la vida cotidiana. En los espacios más remotos o incluso en los ya tachados bajo el cartel de “Libre de violencia machista”, el género se desliza entre las conversaciones, las relaciones interpersonales, las políticas, la economía, el lenguaje, la vestimenta, la educación, el trabajo o el sexo. La sociedad patriarcal en la que vivimos está perfectamente pensada, estructurada y constituida para perpetuar la violencia hacia las mujeres de manera sistemática. Esto se personifica a través de herramientas de dominación y una jerarquía impuesta que atenta directamente contra la vulnerabilidad, la falta de recursos, la carencia de necesidades básicas y un abuso de poder que construye socialmente a las mujeres en objetos sumisos y obedientes para complacer el deseo del resto. En este caso, el de los hombres.

Considero que la motivación para la realización de este TFM y el correspondiente tema escogido, es una cuestión de responsabilidad social, de un pensamiento crítico que me empuja a responder ante la vulneración de los derechos de las mujeres y una indignación que me obliga a denunciar la lacra que supone el sistema de prostitución global y una educación basada en la pornografía que reproduce comportamientos violentos. Se trata de una rueda de violencia que no cesa y que cada día denigra, vulnera y no reconoce una problemática que atenta continuamente contra la vida de la otra mitad de la población.

## 2. Justificación de la propuesta

*Campaña de Sensibilización para educación secundaria y universitaria: “La pornografía como base pedagógica de la prostitución”. La necesidad de generar conciencia crítica y preventiva en material de igualdad de género es un proyecto académico con orientación profesional que busca esclarecer y argumentar las razones por las que la industria pornográfica no solo es una forma de explotación sexual hacia las mujeres, sino que también se utiliza como base pedagógica para sustentar la estructura prostitucional\*. Existe una relación que vincula a dichas industrias y que las conecta para continuar estableciendo un modelo patriarcal que somete a las mujeres a través de la violencia sexual. Desde el primer contenido pornográfico a través de una pantalla, hasta la recreación de un imaginario sobre las mujeres en el sexo que las coloca directamente en*

*\*Estructura/Sistema Prostitucional: Se hace referencia a este término como una institución patriarcal bajo la cual los hombres compran el consentimiento de las mujeres para acceder a sus cuerpos de forma sexual. Un engranaje social y meditado por una jerarquía de poder que las subyuga al imaginario de ser única y exclusivamente “putas”.*

una espiral de violencia. El sistema prostitucional es una manera de poner en práctica lo que se visualiza en la pornografía, sino ¿cómo explicar por qué los hombres encuentran placer sexual en la violencia contra las mujeres?

Se necesita de una educación afectivo-sexual consciente, respetada y real que dote a los jóvenes de las herramientas necesarias para, de manera preventiva, detectar comportamientos violentos en los contenidos que consumen en materia sexual para, de este modo, no adoptar dichas conductas en futuras relaciones interpersonales. Por tanto, ofrecer un análisis y descripción de esta problemática tan normalizada, naturalizada y asentada en nuestra sociedad, es importante para establecer un modelo preventivo que se adelante a todas las consecuencias que se describen a lo largo del proyecto. Asimismo, sería conveniente reconstruir estos espacios educativos a través de intervenciones, conferencias, talleres y dinámicas de aprendizaje que cuestionen, razonen y denuncien estas problemáticas.

La pornografía y la prostitución son una lacra social que construye una imagen distorsionada y violenta de las mujeres en el sexo. Y ese imaginario que se ha recreado a través de la publicidad, el cine, la prensa y los contenidos en Internet, han originado que se incrementen las cifras en cuestiones de violencia de género a todos los niveles. La naturalización de la violencia hacia las mujeres traslada un mensaje social que resulta difícil separar de la vida cotidiana: El cuerpo de las mujeres está sujeto al uso y disfrute del resto de personas independientemente de si existe o no el consentimiento, de si el placer femenino se tiene en cuenta o de si su imagen como persona se denigra o manipula. Aplicable tanto a la pornografía como a la prostitución, la imagen de las mujeres como cuerpos cosificados, inertes y desvinculados de su propia identidad no es más que el reflejo de una estructura ilícita del capitalismo neoliberal más despiadado.

### **3. Marco Teórico**

#### **3.1. Pornografía**

##### **3.1.1. La explotación sexual de las mujeres en la red y la antieducación de una sociedad basada en la violencia**

Entendemos por educación sexual un proceso educativo que tiene como objetivo proporcionar a las personas información precisa, completa y adecuada sobre la sexualidad

humana, con el fin de promover el desarrollo integral y saludable de los individuos. Esta práctica abarca diversos aspectos relacionados con el conocimiento sobre el propio cuerpo, las relaciones interpersonales, la prevención de enfermedades, la reproducción, la diversidad sexual y de género o el consentimiento. Asimismo, fomenta el desarrollo de actitudes de respeto y tolerancia, promoviendo la igualdad de derechos y la no discriminación.

En el contexto de la pornografía, la educación sexual juega un papel crucial. La visualización de la pornografía es ya accesible para muchas personas incluidos los adolescentes que, según señalan las cifras, comienzan a ver este tipo de contenidos por primera vez a los doce años. En la era digital, estos visionados están a un click de cualquier usuario sin filtros de edad, sin necesidad de pago y sin la necesidad de navegar o ahondar demasiado en deep webs\*. Los contenidos que reflejan estas páginas no solo son una distorsión de lo que debería considerarse una relación sexual sana, consentida y placentera, sino que reproducen prácticas violentas hacia las mujeres denigrando tanto su integridad como seres humanos, como su identidad en el imaginario social. Prácticas en las que están sometidas a vejaciones, humillaciones o violaciones simuladas, mutilaciones genitales femeninas recreadas, entre otras muchas.

El consumo de la pornografía entre el público masculino es ya una práctica más que habitual y normalizada tras la llegada de internet, que no ha supuesto más un trampolín para intercambiar información por diversas redes sociales. Los últimos estudios revelan que plataformas pornográficas como Pornhub en España son visitadas y consumidas principalmente por hombres, alcanzando un 68% en el año 2019 frente al 32% de las visitas realizadas por mujeres. La pornografía es un negocio sustentado por la industria del sexo y que es una fuente de definiciones sobre la sexualidad, el placer, el poder y los círculos sobre los que se resignifica la masculinidad y la feminidad.

Bajo este panorama, no solo existe una violencia ejercida durante las relaciones sexuales, sino que también se refleja en el aumento de violaciones en grupo, el incremento de denuncias por abusos sexuales a menores, la pornografía infantil, los discursos de odio, etc. Por ello, tal y como indica la abogada Helena Gil Irastorza en su capítulo Análisis feminista del impacto de la pornografía en la educación sexual de la adolescencia, cabría preguntarse y reflexionar sobre lo siguiente: “¿Cómo es posible que tantos hombres puedan obtener placer de prácticas sexuales violentas? ¿Están recibiendo los y las

*\*Deep webs: Internet profunda, internet invisible o internet oculta es el contenido de internet que no está indexado por los motores de búsqueda convencionales, debido a diversos factores.*

adolescentes la adecuada educación sexual? ¿Cómo afecta todo esto a las mujeres?” (Gil Iratorza, 2021, pág. 572).

Cambiar la perspectiva de un imaginario social sobre el sexo es realmente una complicada tarea cuando desde temprana edad, han visualizado prácticas violentas hacia las mujeres y se han normalizado. Algunos informes revelan que el 36,8% de los jóvenes que consumen contenido pornográfico terminan por no distinguir entre la ficción de lo que ven y sus propias experiencias sexuales (Sanjuán, 2020). Es decir, consideran que lo que consumen, es lo que deben reproducir en las relaciones sexuales sin importar los diversos factores, que son esenciales, para mantener un encuentro sexual como puede ser el consentimiento, la comunicación o el placer de ambas personas implicadas.

Otros datos interesantes y que nos proporcionan otra perspectiva, es la que tienen sobre sus relaciones los adolescentes heterosexuales masculinos (85%) que, perciben que sus encuentros sexuales son igualitarios. Por otro lado, encontramos a un 5,4% de mujeres heterosexuales que afirman que su principal objetivo es satisfacer los deseos sexuales del chico más que el de ellas mismas (Sanjuán, 2020).

A partir de todas estas cifras, se observa una falta de conocimiento en materia de educación sexual en las aulas que, provista a las generaciones adolescentes de información y herramientas, que les permita desarrollar relaciones afectivo-sexuales sanas tanto para sí mismas, como para con el resto y en este caso, las mujeres. Así lo destaca el periodista Ignacio Zafra en uno de sus artículos:

Todos estos datos ponen de manifiesto que los jóvenes mucho antes de tener su primer encuentro sexual ya han visualizado pornografía en internet, y esa va a ser la referencia para sus relaciones. Sobre todo, porque en España la educación afectivo-sexual es muy escasa en las escuelas, y sigue siendo un tema tabú dentro de las propias familias (Zafra, 2021).

Algunos definen la pornografía como arte, entretenimiento, cultura o incluso fantasía. Y aunque la mayoría de las definiciones no coinciden entre sí, lo cierto es que lo más significativo de todo es que fue creado por una razón y para un público concreto y determinado: el masculino. La pornografía es un producto no solo cultural, sino también económico que sustenta otras muchas economías sumergidas del sistema en las que las mujeres son violentadas sistemáticamente como por ejemplo la prostitución, de la cual hablaremos más adelante. En cuerpo y esencia, ha sido diseñado por hombres y para



hombres. Sin embargo, el producto que vende la pornografía, en su mayoría, es el de la mujer sumisa y complaciente, mientras que paralelamente se observa un abuso de poder y satisfacción propia por parte de la figura masculina.

La pornografía es un mecanismo idóneo para la perpetuación de un modelo de masculinidad que impera en la sociedad actual. Para contextualizarlo, es necesario entender de qué forma la pornografía, se ha convertido en la base teórica de muchos hombres. La masculinidad hegemónica predomina en las estructuras patriarcales y es sobre esas bases, donde existe una discriminación hacia las mujeres y un sistema jerárquico que posiciona a los hombres en el lado de los privilegios. Aun cuando su propio modelo de masculinidad pueda perjudicarles, la presión social y la de ellos mismos les impide cambiar su código de comportamiento, pues eso significaría dejar de aparentar la constante seguridad y superioridad que han adoptado. La masculinidad hegemónica está sujeta también a un juicio moral por parte de los grupos a los que pertenece y es ahí donde debe demostrar que son “suficientemente hombres” (Alario Gavilán, 2018).

Esto último, también es aplicable en lo que se refiere a la sexualidad. Sienten la necesidad y presión de demostrar que son capaces de llevar las riendas, de dominar en las dinámicas sexuales, de ser activos la mayor parte del tiempo y de creer que cuantas más relaciones mantengan, más reforzará se verá su masculinidad y más aplaudido será por su grupo social. El mensaje que se oculta sobre estos comportamientos dominantes, no es más que el de priorizar el deseo masculino como una necesidad que deben y necesitan satisfacer. Del mismo modo, consideran que las mujeres deben ser también las encargadas de cumplir con los deseos sexuales masculinos. Tanto es así, que a lo largo de la historia hemos escuchado afirmaciones tan repetidas como: “Es que me voy de putas porque mi mujer no me da lo que necesito en casa”.

El deseo masculino ha erotizado la devaluación de la femenino. Esta devaluación es necesaria psicológicamente no solo para cumplir con el deseo, sino también para construir su subjetividad, su identidad, su masculinidad, y se retroalimentan en ella (Gimeno, 2012).

En definitiva, el paradigma de la sexualidad masculina ha significado que las relaciones sexuales entre hombres y mujeres no sean igualitarias de pleno derecho. La pornografía ha convertido los encuentros sexuales en: 1) Hombres que manifiestan su voluntad de

dominación, y 2) Donde el placer de las mujeres queda recluido a un segundo plano y sustituido por la violencia sexual.

Es por ello, que la educación afectivo-sexual es, actualmente, la herramienta más valiosa y próxima que tenemos para trasladar a las nuevas generaciones que es posible hacer, entender y cambiar los comportamientos que se están adoptando como válidos. Además, puede proporcionar a las personas habilidades para comunicarse abierta y honestamente sobre sus necesidades, deseos y límites sexuales. Esto es esencial para establecer relaciones saludables y consensuadas, así como para prevenir y abordar el acoso sexual, la coerción, la explotación sexual y otras formas de comportamiento machista.

La falta de empatía hacia la otredad, la sexualización de los cuerpos, la erotización de la violencia o la cosificación de las mujeres y niñas, no puede tomarse como modelo en la sexualidad humana. La pornografía, al fin y al cabo, también es hegemónica. Y esto es así porque, tal y como se ha indicado al principio de este apartado, son cada vez más los jóvenes a edades tempranas quienes consumen violencia y acaban reproduciendo patrones y conductas violentas.

### **3.1.2. Erotización de la violencia, cosificación de los cuerpos e insensibilización de las mentes**

Algunos de los contenidos que se pueden encontrar en las páginas pornográficas son realmente violentos, de carácter sensible e incómodos para su visualización. En este apartado, me hago valer de diversas fuentes secundarias y especialmente de la información recabada por Mónica Alario Gavilán, Doctora Internacional en Estudios Interdisciplinarios de Género, para su proyecto de investigación. La estructura de las páginas porno puede dividirse por categorías, los videos se ordenan en función de la práctica sexual y a continuación enumeramos las destacadas por Alario Gavilán (Alario Gavilán, 2018):

- a) Doble práctica en que dos hombres penetran a una mujer, ya sea ambos vaginalmente, ambos analmente, o uno vaginal y otro analmente)
- b) Fisting, práctica consistente en la introducción del puño o parte del brazo por la vagina o el ano.
- c) Face fucking, follarse la cara de alguien

- d) Throat fucking, follarse la garganta de alguien
- e) Gangbangs o sexo en grupo
- f) Bukakes, práctica de sexo en grupo, donde una serie de varones se turnan para eyacular sobre una persona, en la mayoría de los casos mujer
- g) Throat fucking, follarse la garganta de alguien
- h) Gagging, del inglés gag, que significa tener arcadas

Gracias a la descripción de estas prácticas, se observa una imagen de las mujeres ocupando un papel de subordinación y vejación. Las escenas que recrean suponen que muchas de ellas aparezcan atadas, en posiciones dolorosas, de rodillas, colgadas del techo, etc. Algunas de las prácticas que acompañan a las anteriormente mencionadas pueden ser: escupirlas, agarrarlas del cuello, azotarlas en la cara, el culo, el pecho, los muslos o incluso la vulva. También existen videos donde se recrea la mutilación genital femenina, las violaciones en grupo, la pederastia y el abuso. Todas ellas camufladas bajo la idea de que esas prácticas proporcionan placer a las mujeres. Dentro de los parámetros de la pornografía, todas estas conductas que acompañan al sexo, están permitidas. Y no solo están permitidas, sino que cuentan con millones de reproducciones, comentarios y difusión a través de otras plataformas. Lo que quiere decir que son contenidos que gustan a la comunidad que los consume y que, por tanto, sustentan una espiral sexual de violencia que continúa reproduciendo dichos contenidos que devalúan, denigran y vejan el imaginario de las mujeres convirtiéndose así en cuerpos cosificados y consumibles para el disfrute.

A la pregunta de, ¿Cómo es posible que los hombres encuentren placer en mantener relaciones sexuales violentas? Bien, estas prácticas erotizan la violencia, cosifican el cuerpo de las mujeres y lo reducen a un producto con el que satisfacer aquellas 8 “necesidades” que consideran esenciales. Las imágenes que se visualizan en los videos porno, tienen el objetivo de excitar a los hombres y lo hacen precisamente, a través de escenas en las que se observa a mujeres sufriendo llantos, mareos o arcadas. Así es como se presenta la erotización para los hombres.

También destacamos algunos matices interesantes dentro de la pornografía. Y es que se analizan conductas en las que se ve cómo las mujeres no están sintiendo placer o no han consentido dicho acto sexual. Lo curioso, es que a medida que el video va avanzando,

muestran cómo “esas relaciones no consentidas les acaban produciendo placer” (Alario Gavilán, 2018). ¿Qué significa ese cambio de actitud?:

Se trata de convertir lo que en un inicio podría ser una violación o un abuso sexual en una relación sexual placentera. La línea que limita las relaciones consentidas y la violencia sexual queda totalmente desdibujada, mostrando al espectador una vez más a las mujeres cosificadas y degradadas, donde el deseo sexual femenino desaparece para satisfacer los deseos sexuales del varón (Gil Iratorza, 2021).

De esta manera, en los propios espacios donde se producen los contenidos pornográficos se acaba gestando una ideología de la política sexual normalizada y naturalizada que es aplicable en la prostitución: las mujeres que están siendo sometidas sexualmente de manera violenta necesitan de una abstracción de la realidad que habitan y de una insensibilización de sus emociones para seguir con vida. Los cuerpos quedan recluidos al uso y disfrute temporal de los hombres y, de alguna manera, dejan de sentirse dueñas no solo de su cuerpo, sino de su identidad como personas. La abstracción de la realidad es una herramienta muy común y normalmente involuntaria que las personas realizan cuando están sufriendo situaciones traumáticas y de mucho estrés. Es una forma de camuflar el dolor para no llegar a ser consciente de lo que realmente estás viviendo.

## **3.2. Prostitución**

### **3.2.1. La violencia estructural es igual a precariedad**

Comienzo este apartado con la definición de prostitución acuñada por Beatriz Gimeno en su libro: *La Prostitución*:

Institución patriarcal que busca garantizar a todos los varones la posibilidad de acceso a tantos cuerpos de mujeres quieran. Para ello, el patriarcado debe garantizar, por medio de la desigualdad estructural, por medio de la ideología sexual patriarcal y de toda una estructura simbólica y cultural, que siempre habrá un contingente de mujeres dispuestas a ocupar ese espacio previamente señalado para las mujeres públicas (Gimeno, 2012).

La prostitución siempre ha sido una cuestión de género y un modo de desigualdad. El feminismo y la lucha por erradicar la violencia contra las mujeres, ha hecho visible una

realidad palpable: las mujeres sufren violencia por el hecho de ser mujeres. La violencia contra las mujeres no es un caso aislado que ocurre de manera particular en ciertos contextos. La violencia contra las mujeres es una institución, una estructura, una historia misógina, unas bases jurídicas imperfectas, una educación desigual, unos comportamientos machistas, una publicidad sexista, un estatus laboral inalcanzable, una maternidad inconciliable, un canon de belleza esclavo y una explotación sexual que subyuga. De esta manera, la violencia se ha convertido en un tema que se coloca en el centro de las discusiones políticas teniendo en cuenta factores como la pobreza, la salud pública o la economía (Munévar Munévar & Zareth Mena-Ortiz, 2009). Es decir, todas estas circunstancias facilitan que la prostitución se presente como una práctica de supervivencia para las mujeres. Aun así, hay que recalcar el hecho de que la causa principal por la que existe esta actividad y el sistema que lo sustenta, es la existencia de una demanda masculina constante. Si no hubiera demanda, la prostitución no existiría y tampoco el proxenetismo.

Existe una correlación que une a la violencia estructural y a la prostitución. La primera es, en gran medida, causante de la segunda. Todo lo que envuelve a la violencia estructural, acaba propiciando la precariedad social, económica y personal de las mujeres, pues tiene como objetivo mantener la subordinación y la falta de recursos, necesidades y oportunidades. Tanto es así, que en el panorama actual las mujeres y transexuales ocupan el 97% de personas víctimas del sistema prostitucional, frente al 3% de los hombres. Por el contrario, son ellos en un 99% quienes demandan, acceden y sustentan la prostitución, incluyendo la masculina (Comisión para la investigación de malos tratos a mujeres , s.f.).

La prostitución es consecuencia de la desigualdad estructural de género que permite que haya mujeres en situación de vulnerabilidad que son prostituidas, y posibilita que haya hombres que convierten en un “derecho” el privilegio masculino de pagar por acceder al cuerpo de mujeres que no les desean (Ranea Triviño, 2018).

La prostitución debe definirse dentro de los contextos sociales existentes y analizar las relaciones de poder y las desigualdades que producen dicha perpetuación de la violencia. La perspectiva feminista y que se posiciona como abolicionista dentro de los debates políticos, señala a la prostitución una forma de violencia contra las mujeres que impide el desarrollo de sociedades igualitarias y libres.

Entre los circuitos de economía informal a los que las mujeres acceden para garantizar la supervivencia tanto suya como de las personas a cargo, la prostitución ocupa un lugar paradigmático porque en ella confluyen desigualdades tanto simbólicas como materiales que explicitan el lugar que ocupan las mujeres en la estructura social (Ranea Triviño, 2018).

Todas las mujeres pueden ser víctimas de la prostitución, incluso aquellas que observan esa realidad como algo distante y lejano. La construcción femenina está atravesada por la prostitución y ésta, según señala el informe de la Federación de Mujeres Progresistas “aparece identificada con figuras femeninas y toda mujer se presenta como prostituida” (Ranea Triviño, 2018). De esta manera, se utiliza de manera peyorativa para designar a las mujeres prostituidas o incluso a las que, sin recurrir a ello, se las pretende denigrar y humillar. Un indicador que muestra como la prostitución afecta no solo a un colectivo de mujeres, sino a todas las mujeres identificadas como grupo social. La prostitución es una cuestión interseccional que atraviesa la vida de las mujeres desde su desarrollo y que forma parte de la construcción social de su identidad.

Conceptualizar es politizar y nombrar es politizar, el hecho de que a muchas mujeres se las designe como putas algún momento de la vida, es una cuestión política que implica que la construcción de las subjetividades femeninas esté atravesada por la prostitución. Es decir, la prostitución está presente en las representaciones colectivas que se construyen sobre la identidad femenina y, por tanto, atraviesa la socialización diferencial de género. La prostitución no es una actividad a la que las mujeres tengan que vincularse explícitamente, sino que aparece en el proceso de construcción identitaria femenina. Cualquier mujer en cualquier ámbito puede ser etiquetada como puta con la finalidad de denigrarla y sancionarla con el estigma social de la prostitución (Ranea Triviño, 2018).

### **3.2.2. Espiral de estigmatización**

Las mujeres prostituidas representan en nuestra sociedad el modelo normativo de lo que no debe ser una “buena mujer”. En cambio, desde las altas esferas de poder se permite que la prostitución exista de manera deliberada y se protege a la industria bajo el discurso de que, en realidad, es un trabajo. Al mismo tiempo, se las estigmatiza socialmente por

ser aquello a lo que una estructura patriarcal, cuidadosamente construida, las ha empujado. Los estereotipos y prejuicios a los que se enfrentan son una lista interminable y esa primera línea, empieza con la concepción de creer que las mujeres prostitutas son alegres, les gusta su trabajo, están sexualmente liberadas, consumen alcohol y drogas, son delincuentes, malas madres o portadoras de infección sexuales (Médicos del Mundo, 2020).

El imaginario social y lo que representa la figura de mujer prostituida es aquel que transgrede las normas de género establecidas y que se presentan de diversas formas y en discursos cotidianos. Algunos de ellos son ejemplos y forman parte del Informe de Médicos del Mundo (Médicos del Mundo, 2020):

- a) “Mala mujer” → Un descalificativo asociado al comportamiento de las mujeres y que diside de las reglas patriarcales preestablecidas, es el de “mala mujer”. Este suele aparecer a temprana edad durante la adolescencia o la infancia.

En ese aspecto, no sorprende el hecho de que en los diccionarios haya más de 200 sinónimos de la palabra “puta” y, por el contrario, no haya ninguna que tenga un significado similar para los hombres. La palabra “puta” se utiliza principalmente y de manera muy naturalizada para condenar y juzgar los comportamientos que no son socialmente aceptados en lo que se esperada de una “buena mujer” y para castigar las decisiones de las mujeres.

- b) “Vagas, manipuladoras y delincuentes” → Otra imagen asociada a las mujeres prostitutas es la de creer que son individuos poco trabajadoras y que, por ello, recurren a la prostitución para ganar dinero rápido y fácil. También la etiqueta de la delincuencia y que las consideren un peligro para la ciudadanía. Se las criminaliza por realizar actividades donde ellas mismas están siendo explotadas.

En este sentido, se les asigna la imagen de la marginalidad en su representación como mujeres prostitutas. Cosa que afecta gravemente a su autoestima y obstaculiza que tomen la decisión de abandonar la prostitución por miedo a juicios morales y a llevar eternamente la etiqueta de “puta” sin reconocer el resto de sus capacidades.

- c) “Malas madres: frívolas y consumistas” → A la cola de “mala mujer” le sigue el prejuicio de mujeres frívolas, derrochadoras, compradoras compulsivas o caprichosas. Y, por ende, “malas madres”. Este estereotipo reduce la realidad de las mujeres prostituidas a infantilizar su situación y a negar su capacidad de agencia. Nada más lejos de ese prejuicio, normalmente, la mayoría de mujeres 12 sueñan con planes de futuro y no solo mantienen a sus familias en el país de residencia, sino que también lo hacen en su país de origen.

La masculinidad hegemónica las reduce a objetos de consumo donde los puteros las resignifican en base a las fantasías propias y a ese afán de dominación que ejercen. Disponibles y preparadas para satisfacer lo que ellos les piden en cualquier momento y lugar.

A este respecto, algunas mujeres relatan episodios en los que “los clientes” han asumido que su rol como “prostituta” es extensible a toda su vida y no solo al ámbito de la prostitución, equiparando así actividad e identidad. Estas situaciones han sido protagonizadas por parejas de las mujeres que fueron con anterioridad “clientes”  
(Médicos del Mundo, 2020, pág. 3).

### **3.2.3. Agencia**

Resulta imprescindible integrar el concepto de agencia dentro de los estudios de género y debates feministas, ya que la prostitución ocupa un lugar significativo dentro del panorama político-social actual. El debate de la prostitución parte de una intersección compuesta por tres ejes principales: el sexo, la sexualidad y el trabajo. Los argumentos que se lanzan, van desde la postura de considerar la prostitución como algo inmoral, sucio y de ostentar un grado de bajeza en la sociedad. Por otro lado, hay quienes colocan esta práctica como emblema de opresión de las mujeres, un tipo de explotación económica y sexual, una forma de precariedad/necesidad o incluso una oportunidad (Lagunas, 2010).

Los hombres crean y mantienen sistemáticamente la prostitución. Si no hubiera puteros, tampoco habría mujeres prostituidas. Se concibe la sexualidad y el sexo como formas de opresión de la estructura patriarcal a la que pertenecemos. Y los debates feministas



actuales, es decir la división entre abortistas o regulacionistas, dialogan sobre la agencia de las mujeres prostituidas y sobre la idea que envuelve a los conceptos de “consentimiento” y “elección”. Es decir, tal y como lo define Laguna, se refiere a: “la capacidad de tomar decisiones y actuar como un agente en el mundo bajo constreñimientos económicos y sociales que impiden esas elecciones” (Lagunas, 2010, pág. 8).

En muchas ocasiones en los discursos feministas sobre prostitución, se deja de lado una visión mucho más compleja en lo que se refiere a la estigmatización de las mujeres 13 prostituidas sobre su derecho a una sexualidad libre. Cosa que nada tiene que ver con legitimar la explotación sexual y la violencia contra las mujeres.

No existe un consentimiento real, pues no hay un deseo por parte de la mujer prostituida que acompañe a dicho consentimiento. El consentimiento dentro de los parámetros de la prostitución se compra con dinero. Por tanto, no existe de manera deliberada la toma de una decisión que no implique a otros factores externos como la precariedad, la necesidad o la falta de recursos. ¿Es por tanto válido que una mujer prostituida acepte ser explotada sexualmente, si los motivos que la empujan a tomar dicha decisión parten de una coacción o una violencia estructural? Lagunas esclarece que:

Una agencia real, libre, total y completa no es otra que un ideal. En realidad, las personas toman decisiones, pero dentro de circunstancias particulares, la mayoría de ellas impositivas. Si no existieran limitaciones como la raza, la edad, la clase social, la inteligencia, la nacionalidad, el aspecto físico, la salud u otras más, cualquiera lograría sus objetivos propios. Por tanto, el concepto de agencia es relativo (Lagunas, 2010, pág. 9).

Las relaciones interpersonales y el sistema prostitucional, son productos configurados por los ejes de una estructura patriarcal que oprime a las mujeres. Forman parte de una interseccionalidad que define a las personas dependiendo del grado de discriminación que sufran en base a distintas categorías: género, clase social, orientación sexual, raza, etnicidad, nación o religión, y las coloca en un lugar determinado de acuerdo con el rol que la sociedad ha construido para ellas.

### **3.2.4. La libre elección es una utopía**

La prostitución se entrelaza con un conjunto de relaciones no solo sociales, sino también políticas y económicas específicas que delimitan las opciones disponibles con las que cuentan las mujeres. El nivel de control que las mujeres prostituidas tienen sobre su propia vida, varía mucho en base a los recursos económicos y culturales de los que disponen. Esta distopía hace que muchas tengan que elegir entre la pobreza, la violencia, la muerte o practicar la prostitución, aunque eso también signifique violencia y muerte. Algo que sí es destacable y que sirve como precedente para argumentar que la prostitución no es un trabajo, es el hecho de que cualquier persona rica y poderosa no elige prostituirse (Lagunas, 2010). Y eso precisamente, debería empujarnos a pensar que puede que la legalización de la prostitución, no sea más que una estrategia reversible de grandes empresas y personas influyentes, sustentadoras del sistema prostitucional, para continuar manteniendo la subordinación de las mujeres y la explotación sexual de sus cuerpos. Una excusa que tiene una doble vertiente. Mientras que tienden una mano que promete derechos, libertades, contratos, controles o sanidad, la otra legitima que los cuerpos se pueden comprar y que la violencia contra las mujeres prostituidas no es más que algo que forma parte del oficio más antiguo del mundo.

Algunos ejemplos significativos pueden ser el caso de Holanda o Alemania. El primero, legalizó la prostitución en el año 2000 alegando que, puesto que las prostitutas son personas adultas, eligen el “oficio” de manera “voluntaria”. En Irlanda, la situación es algo diferente. Mientras que el intercambio de servicios sexuales por dinero no resulta ilegal, sí lo es hacerlo en los espacios públicos o en lugares como burdeles. Aun así, eso esconde otro tipo de proxenetismo relegado al ámbito privado. Es decir, en pisos. ¿O acaso en los últimos años ha cesado la cantidad de mujeres víctimas de explotación sexual? Los espacios clásicos de la prostitución pueden haber desaparecido, pero, en consecuencia, encontramos un aumento de viviendas convertidas en prostíbulos clandestinos que ya no se excluyen en la periferia, sino que se sitúan en el mismo centro de una ciudad. El caso de México es también interesante. Las mujeres mayores de 18 años pueden ser prostituidas y eso no es ilegal, aunque sí lo es el proxenetismo. Como si detrás de una mujer prostituida no hubiera toda una industria patriarcal que guía, engaña y explota a las mujeres que supuestamente deciden prostituirse. Al mismo tiempo, en

diversas zonas de México, numerosas ciudades cuentan con zonas rojas de alto riesgo sin un control aparente del Estado. La situación de España:

En España, aunque los prostíbulos, en principio, están considerados ilegales, la prostitución se halla en una especie de limbo jurídico, alegalidad o legalidad paralela, ya que no existe una regulación al respecto. Nuestro país está a la cabeza en Europa en consumo de prostitución, además de entre los primeros del mundo. Una actividad que ha crecido en los últimos tiempos aprovechando los márgenes de la legalidad existentes y que, según datos del Ministerio de Igualdad, mueve más de cinco millones de euros al día y 4.000 millones al año (Ortega , 2021, pág. 2).

En definitiva, la cuestión de la libre elección plantea que debemos tener en cuenta varias consideraciones y en este caso, dos principales. La primera, lo que se consideran prácticas irracionales sobre la prostitución y la remuneración económica por la explotación sexual ejercida y el uso del cuerpo. La segunda, las escasas alternativas con las que cuentan las mujeres víctimas de pobreza que deben sobrevivir. Puede que algunas mujeres decidan de manera relativamente consciente ser prostituidas, pero, aun así, no se trata de una libre elección. Su situación, su contexto, la estructura en la que sobreviven, la raza, la clase social, la etnia o la orientación sexual, las empuja a ser conscientes de una realidad tan cruda, que se ven obligadas a intercambiar la sumisión por la supervivencia. Aunque esta última, implique la pérdida del poder sobre su cuerpo.

## **4. Desarrollo del proyecto**

### **4.1. Objetivos**

#### **Objetivo general**

- Una propuesta de Campaña de Sensibilización para educación secundaria y universitaria con el fin de acercar la problemática de la prostitución y la pornografía a los jóvenes y generar conciencia crítica y preventiva en materia de igualdad de género.

#### **Objetivos específicos**

- Sensibilizar las problemáticas que suponen la prostitución y la pornografía para las mujeres y las consecuencias que suponen dichas lacras sociales para la sociedad
- Proponer herramientas en la construcción de nuevos imaginarios para las generaciones adolescentes en materia de igualdad sexual.

#### **4.2. Destinatarios**

La selección de la audiencia es una parte fundamental del proyecto, ya que son los propios participantes quienes desarrollarán las actividades pertinentes y darán vida al contenido de las mismas. Por ello, es importante definir una audiencia clara y específica que permita alcanzar los objetivos propuestos. Dado que el tema a tratar es de carácter sensible y no apto para todos los públicos por la vulnerabilidad que contiene, sería conveniente establecer un rango de edad desde los 14 años hasta los 22. Es decir, toda la etapa que comprende desde el curso de tercero de la educación secundaria obligatoria hasta los estudios universitarios. Aun así, cabe recalcar que los contenidos que se incorporarán en las aulas en materia de educación sexual, pornografía y prostitución estarán segmentados en función de las edades del estudiantado. Se tratarán todos los temas del proyecto, aunque no siempre con la misma profundidad ya que, como se ha indicado anteriormente, se necesita de un conocimiento previo del contexto que se va a tratar además de una concienciación que permita a los jóvenes entender una problemática social latente, dolorosa y de un alto grado de vulnerabilidad.

Tal y como se hacía referencia en la primera parte del proyecto, una de las causas más frecuentes del consumo de pornografía es que los jóvenes basan su educación sexual en contenidos machistas y violentos. Normalmente, los alumnos también echan en falta más información sobre sexo en las aulas pues no siempre en casa tienen un entorno seguro donde hablar sobre ello, y acaban recurriendo a los amigos, las redes sociales o la pornografía. Tanto el profesorado como los padres o expertos, recalcan la importancia de abordar el tema de la pornografía y las consecuencias que conllevan a la prostitución, de una forma natural, concienciada y respetuosa, para que deje de ser su fuente principal de información. Además, estos temas suelen causarles cierta curiosidad, precisamente por la ausencia de explicaciones que solventen sus dudas. Aprovechar esa inquietud puede ser

una buena forma de ofrecerles experiencias que les ayuden a construir relaciones sexo-afectivas sanas tanto de manera individual, como colectiva.

Los temas a tratar en las aulas serían los que se nombran a continuación y estarían divididos en base a la edad del estudiantado de la siguiente manera:

### **TALLER 1 - PORNOGRAFÍA**

Temario apto para ofrecer en las aulas desde los 14 años hasta los 22 años

- Educación sexual: qué es la sexualidad, perspectiva de género en la sexualidad y orientación sexual e identidad de género.
- Desmontar los mitos que la industria pornográfica transmite a los jóvenes
- Consecuencias de la pornografía en las relaciones afectivas y sexuales de los jóvenes
- Demoler, desde la educación, los mensajes sexistas que reciben los jóvenes y que construyen un imaginario erróneo sobre el rol de los sujetos en el sexo a través de la pornografía
- Analizar comportamientos que conducen a los jóvenes a la insatisfacción, la sumisión, el control o la agresividad, y ofrecer alternativas para construir relaciones sanas
- Repensar el aumento de la violencia en las relaciones y sus causas a partir de la pornografía

### **TALLER 2 - PROSTITUCIÓN**

Temario apto para ofrecer en las aulas desde los 16 años hasta los 22 años

- ¿Existe entonces una relación entre la pornografía y la prostitución?
- Hablamos de prostitución a partir de la violencia estructural
- Reflexionar sobre la estigmatización de la mujer como prostituta
- ¿Es la prostitución una alternativa que se toma desde la libre elección?
- Regulación u abolición

### **4.3. Elección de los centros educativos**

La elección de los centros educativos para la implementación del proyecto, debe ser una decisión sustentada por una cuidadosa planificación previa. Deben tenerse en cuenta no solo factores, sino también una serie de pasos claves.

En primer lugar, informar a los centros educativos de la zona de actuación donde se quiere generar una incidencia. En este caso, el ámbito de actuación del proyecto reside en la Comunidad Valenciana y, por tanto, ya hay un sesgo de participación de alumnos de institutos y universidades a partir de la comunidad autónoma seleccionada.

A partir de aquí, cabe plantearse las siguientes preguntas: ¿queremos incidir en zonas donde reside población vulnerable? ¿Y que cuente con una alta presencia de alumnado intercultural en las aulas? ¿Son instituciones educativas religiosas? ¿son centros educativos mixtos? En el caso del marco de este proyecto, sus objetivos se enfocan a un público diverso, intercultural, joven, mixto y que pertenezcan a colegios públicos los cuáles no hayan incluido temáticas en materia de perspectiva de género en su plan de estudios. Por lo tanto, aquí se produce el segundo sesgo para la elección de los centros educativos.

Seguidamente, la idea es informar, a todos aquellos centros que sean de interés para el proyecto, sobre una nueva propuesta educativa para incorporar en las aulas acerca de la igualdad de género sobre la necesidad de hablar de sexualidad, prostitución y pornografía entre los jóvenes. Proporcionar a los equipos directivos de los centros, un informe explícito sobre la campaña que se quiere realizar, sus motivaciones, justificación, metodología y contenidos que se impartirán en las aulas. Asimismo, sustentar ese informe a partir de las consecuencias que puede ocasionar la pornografía en los jóvenes y su relación con la prostitución, así como datos recogidos por investigaciones psicosociales y otros ejemplos de proyectos similares que han funcionado en otros centros.

En definitiva, algunos de los indicadores a seguir son:

1. Investigación. Recopilar información sobre los centros disponibles en tu área. Resultaría interesante utilizar fuentes en línea, hablar con expertos del sistema educativo y psicológico o recabar datos de primera mano visitando los centros.

2. Tipo de centro educativo. Determinar cuál es el que mejor se corresponde con los objetivos del proyecto. La elección depende de la audiencia a la que te dirijas y de la naturaleza del proyecto.
3. Identificar el público objetivo. ¿Edad? ¿Grupo demográfico particular? ¿Situación y contexto?
4. Recursos y capacidades del centro. Es importante señalar si los centros escogidos cuentan con instalaciones, equipamiento tecnológico o materiales que puedan apoyar el proyecto a nivel técnico.
5. Comunicación. Es esencial mantener una vía comunicativa con el equipo directivo, profesorado o personas responsables del centro para discutir las dinámicas o talleres del proyecto y cuál sería su papel dentro de los mismos.
6. Establecer acuerdos. Una vez los centros estén escogidos para implementar el proyecto, hay que establecer acuerdos claros que definan los plazos, el número de asistentes en cada taller, el espacio del que se dispondría etc.

Una vez se hayan planteado todos estos indicadores y factores, la elección de los centros resulta una tarea mucho más óptima y eficaz, ya que se ajusta a los objetivos y necesidades en la implementación del proyecto.

#### **4.4. Actividades**

##### **4.4.1. Propuesta de intervención: campaña de sensibilización y recursos de aprendizaje**

Una campaña de sensibilización puede conseguir trasladar un mensaje de una forma más rápida, estratégica, directa y analizando en todo momento tanto la audiencia a la que se dirige, como las herramientas empleadas para conseguir unos resultados satisfactorios. Es importante que el tema tratado genere una incidencia en el público al que se dirige y que, de alguna manera, se continúe reproduciendo lo aprendido a partir de los destinatarios del proyecto. Una cadena de información educativa que permita al estudiantado formarse en valores a partir de una realidad consciente que les ayude a que sean ellos y ellas quienes

sigan educando a partir de sus propias vivencias. Es decir, motores de cambio que generen nuevas formas de comportamiento en relación, en este caso, a la problemática de la industria pornográfica y el sistema prostitucional.

La campaña de sensibilización tiene como objetivo la concienciación de un grupo social y para ello, deben realizarse varias acciones de diversa índole. En este caso, la campaña contará con tres áreas diferenciales entre sí: el formato blog, el formato audiovisual tipo podcast y los talleres de diálogo y tertulia en aulas de secundaria y universidades. Asimismo, todas serán parte visible de las redes sociales del proyecto para darle difusión y alcance a los contenidos que se realicen.

#### **4.4.1.1. Blog**

Una campaña de sensibilización debe, no solo difundir la información para que llegue a la mayor cantidad de gente posible, sino que también debe tener una base donde depositar todos los contenidos sobre los que se divulga. Por ello, es importante la creación una plataforma en formato blog (Anexo 1) que recoja todas las investigaciones recientes sobre los temas tratados, artículos de expertas de diversas áreas que otorguen un mayor grado de formalidad al proyecto, además de perspectivas multidimensionales. Asimismo, también es interesante incorporar dentro del blog un apartado donde residan las entrevistas escritas que se realicen a personas relevantes, influyentes o que tengan una historia que contar.

Mantener el blog actualizado es imprescindible para ofrecer no solo datos curiosos que surjan diariamente, sino también los principales debates políticos y sociales sobre el tema que ocupan parte de espectro mediático. Se trata de generar una plataforma que sirva como fuente de información sobre la lacra que supone la prostitución y la pornografía en la sociedad actual. En él, se colgarían también todos los avances del proyecto, además de diversos contenidos audiovisuales que se explican en el siguiente apartado.

#### **4.4.1.2. Podcast**

Otra de las ramas de la campaña de sensibilización sería la introducción del formato audiovisual de podcast como recurso de aprendizaje (los carteles de dicha actividad



pueden encontrarse en el Anexo 2). Esto ayudará a que los jóvenes creen un proyecto desde cero y sean conscientes de los contenidos que están tratando en todo momento. Puede estructurarse a partir de mesas redondas donde se genere un debate o una discusión sobre los temas tratados. La idea es que el alumnado piense, reflexione y analice todas aquellas conductas que, durante los talleres, les han llamado la atención y quieran profundizar. Sería interesante que el recurso se elaborase a partir de grupos de cuatro personas que quieran participar en el proyecto y consideren que se trata de un tema importante como para llevar a cabo con responsabilidad. Uno de los temas principales en torno a los que se puede generar un podcast sería (puedes encontrar una escaleta modelo de elaboración propia en el Anexo3):

### **¿Existe entonces una relación entre pornografía y prostitución?**

Esther Torrado arrojó datos que sustentan la ya popularizada afirmación de Robin Morgan “*La pornografía es la teoría de la violencia sexual, la prostitución es la práctica.*” Y es que la evidencia empírica constata que los demandantes de prostitución han sido desde jóvenes consumidores de pornografía. La pornografía sirve como dispositivo de iniciación para que los varones accedan libremente a nuestros cuerpos y satisfagan sus deseos de una forma aparentemente inocua, pero que en el fondo construye una sexualidad masculina que erotiza la violencia y que luego ha de ser satisfecha a través de la prostitución. A través de su consumo continuado, se adquieren modelos que se alejan de la igualdad y reproducen el sexismo, la violencia y la dominación sobre las mujeres a través de estudiados procesos de cosificación e hipersexualización de nuestros cuerpos (Torrado, 2021).

#### **4.4.1.3. Talleres**

Los talleres son una parte imprescindible del proyecto y de la campaña de sensibilización, pues se trata de la base fundamental de los resultados que puedan llegar a obtenerse. Los talleres tienen la finalidad de proyectar toda la teoría recaba y analizada, a través de diversas dinámicas que puedan educar a los jóvenes participantes de aulas secundarias y universitarias sobre la prostitución y la pornografía. Son el medio a partir del cual la campaña cobra un sentido, pues su objetivo es generar una conciencia crítica sobre esta

problemática en materia de educación sexual y prevención. (los carteles de elaboración propia sobre los talleres y datos importantes pueden encontrarse en los Anexos 4,5 y 6).

### **Algunos consejos antes de empezar:**

Para que los talleres tengan éxito y puedan concluir con unos resultados satisfactorios es importante tener en cuenta algunas cuestiones que competen a los destinatarios que, en definitiva, son los protagonistas:

- Debe generarse un clima de confianza que permita al estudiantado sentir comodidad, confort y libertad para hablar sobre los temas que se tratan y que, de algún modo, pueden suscitar pudor. Por ello, es importante seleccionar a expertos o expertas que cuenten con una personalidad cercana y utilice metodologías de aprendizaje flexibles, dinámicas y divertidas para estrechar lazos con la juventud.
- Antes de comenzar cualquier sesión, es imprescindible aclarar que se trata de un espacio seguro en el que no tienen cabida los prejuicios o los estereotipos. Se trata de sesiones confidenciales en las que los asistentes puedan ser conscientes de que lo que digan o piensen no trasciende fuera del aula.
- El lenguaje empleado debe ser coloquial, cercano y amable para que todo lo explicado se entienda de la mejor manera posible. Además, generar un ambiente desenfadado y distendido propiciará que los jóvenes sientan una confianza real para hablar sobre su perspectiva sin sentir que están siendo juzgados por un adulto.

#### **4.4.1.3.1. TALLER 1 – PORNOGRAFÍA**

(El cartel de elaboración propia sobre este taller puede encontrarse en el Anexo 7)

### **SESIÓN 1**

<b>Título</b>	<b>Educación Sexual, ¿desde dónde partimos?</b>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La definición del concepto de “sexualidad” abordando su análisis a partir de las propias creencias del estudiantado.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar el concepto de “sexualidad” y diversificarlo haciendo alusión a los aspectos señalados en la explicación previa.</li> <li>• Ofrecer una perspectiva de género sobre el concepto de “sexualidad.</li> <li>• Favorecer el conocimiento sobre dimensiones morales, culturales y sociales de la sexualidad.</li> <li>• Fomentar conductas sociales de escucha activa, tolerancia, autoconocimiento y respeto por las experiencias y opiniones del resto.</li> </ul>
<p><b>Breve descripción</b></p>	<p><i>Dinámica del mural - ¿Qué sabemos sobre Educación Sexual?</i></p> <p>Ésta dinámica se realiza de manera individual para someter al estudiantado a una prueba inicial que nos diga cuánto conocen sobre sexualidad y cuál es su percepción sobre la misma. Del mismo modo, nos ayudará a introducir nuevos conceptos como la idea de los estereotipos y la existencia de la diversidad sexual. La idea es que cada persona responda a tres preguntas relacionadas con los contenidos explicados durante la sesión. Las preguntas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La sexualidad es... (continúa la frase y responde con naturalidad lo que piensas)</li> <li>• Identifica cuáles serían los roles de género/comportamientos en hombres y mujeres (en relación al trabajo, la forma de vestir, su aspecto físico, la forma de hablar, quién hace más tareas en casa...)</li> <li>• Haz una lista con todos los tipos de diversidad sexual que conozcas y señala de cuáles sabes su significado y cuáles no.</li> </ul> <p>Una vez el estudiantado haya concluido con las preguntas individuales pondremos en común sus respuestas para agruparlas en un mural que estará inicialmente pegado en alguna superficie del aula. El personal del taller, será el encargado de escribir todas las respuestas en el mural e ir haciendo reflexiones en base a las</p>

	respuestas que hayan proporcionado los alumnos. De esta forma, se podrá comprobar el nivel de información que tienen los jóvenes acerca de la sexualidad y cuál es su percepción sobre los temas que le envuelven. Escuchar también la visión de sus compañero/as les ofrecerá un espectro diverso de lo que, para cada persona, significa vivir la sexualidad. La idea es corregir aquellas respuestas que oscilen comportamientos violentos, irrespetuosos, malsonantes o desagradables y ofrecerles una explicación acorde a su curiosidad. Esto hará que su visión de la sexualidad no se vea malinterpretada y puedan corregir las conductas aprendidas.
<b>Destinatarios</b>	Alumnado de 2ºESO, 3ºESO y 4ºESO
<b>Metodología</b>	Escucha Activa/Participativa
<b>Recursos</b>	Cuestionarios con las preguntas de la actividad, una cartulina de grandes dimensiones para que posteriormente podamos escribir sus respuestas y elaborar un mural de conocimiento y aprendizaje sobre educación sexual y equipo audiovisual para proyectar los contenidos.
<b>Material complementario</b>	Video titulado <i>¿De qué hablamos cuando hablamos de sexo, género e identidad?</i> Producido por la organización argentina ‘Contratá Trans’ y que ofrece una visión de las múltiples formas que hay de coexistir dentro de la dimensión de la identidad de género y sus variantes.
<b>Duración</b>	1 hora 30 minutos
<b>Anexos</b>	El desarrollo teórico conceptual se puede ver en el anexo 7,1

## SESIÓN 2

<b>Título</b>	<b>El consumo de pornografía en menores y sus consecuencias</b>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar mitos y creencias sobre el sexo en el porno y cuestionar sus argumentos.</li> <li>• Reafirmar actitudes positivas sobre las relaciones sexuales</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar sobre los riesgos y consecuencias de la consumición del porno.</li> <li>• Ampliar conocimientos sobre las relaciones sexuales en materia de diversidad sexual.</li> </ul>
<b>Breve descripción</b>	<p><i>Dinámica de Verdadero o Falso - Desmontando falsos mitos, reafirmando realidades</i></p> <p>La finalidad de esta sesión segunda sesión del taller es cuestionar las creencias, los mitos y algunos conceptos erróneos que los jóvenes han adquirido acerca de las relaciones sexuales. Para trabajar esta actividad, se hará uso de diversos enunciados que reproducen conductas violentas y estereotipadas dentro del sexo y que, normalmente se encuentran en películas, libros, publicidad etc. Una imagen distorsionada del sexo que recrea una realidad ficticia en las mentes de los adolescentes. Para ello, el estudiantado se pondrá de pie formando una fila mientras que a ambos lados (en los extremos del aula) tendrán colocados un cartel que pone VERDADERO y justo al otro lado, uno que señala FALSO. Deberán posicionarse en un extremo u otro de la clase si dicho enunciado es verdadero o falso según su experiencia o creencia. En el centro, permanecerán quienes no sepan qué responder. Algunos de los enunciados son los siguientes (para saber la respuesta de cada uno puedes verlo en el anexo 7.2.1.):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el sexo no es necesario hablar, solo actuar ¿VERDADERO O FALSO?</li> <li>• La penetración vaginal es la que más placer da a las mujeres ¿VERDADERO O FALSO?</li> <li>• A las mujeres les cuesta mucho llegar al orgasmo ¿VERDADERO O FALSO?</li> <li>• El sexo duro da más placer y excita más ¿VERDADERO O FALSO?</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para mantener relaciones sexuales es importante conocer tu cuerpo ¿VERDADERO O FALSO?</li> <li>• El tamaño del pene es importante para tener una relación sexual ¿VERDADERO O FALSO?</li> <li>• El sexo termina cuando el hombre eyacula ¿VERDADERO O FALSO?</li> <li>• El sexo solo puede acabar en coito ¿VERDADERO O FALSO?</li> <li>• A veces las mujeres se hacen las duras antes de mantener relaciones, por eso es importante presionar ¿VERDADERO O FALSO?</li> </ul> <p>Conforme el estudiantado vaya posicionándose se irán comentando toda la información descrita en cada enunciado. Eso ayudará a generar debate y reflexión entre los asistentes. Una vez se hayan desmontado los mitos acerca de las relaciones sexuales, se procederá a explicar cuál es la diferencia entre creencia y hecho. De esta forma, se hará hincapié en la idea de que todo lo que vemos u oímos no es siempre una realidad.</p>
<b>Destinatarios</b>	Alumnado de 2ºESO, 3ºESO y 4ºESO
<b>Metodología</b>	Escucha Activa/Participativa
<b>Recursos</b>	Un ordenador para poder proyectar los enunciados y que los alumnos se posicionen en verdadero o falso. También cartulinas para colocarlas a los extremos de las aulas.
<b>Material complementario</b>	Fragmento en video del programa de Sindy Takanashi de “Queridas Hermanas” (disponible en la plataforma Pódimo) en la que se realiza una entrevista a dos personas que fueron adictas a la pornografía y cuentan cuáles fueron las consecuencias que sufrieron tras muchos años de adicción.
<b>Duración</b>	1 hora 30 minutos
<b>Anexos</b>	El desarrollo teórico conceptual se puede ver en el anexo 7,2

### SESIÓN 3

Título	El porno la escuela del sexo
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Analizar las dinámicas de poder del porno.</li><li>• Deslegitimar las conductas que perpetúan la cosificación y la despersonalización de las mujeres en la industria pornográfica.</li><li>• Observar la diferenciación que existe sobre el imaginario de las mujeres en el sexo vs el de los hombres.</li></ul>
Breve descripción	<p><i>Dinámica de grupo - El porno: la industria que convierte a las mujeres en objetos</i></p> <p>Para la realización de la actividad de esta tercera sesión, el estudiantado deberá dividirse en grupos de al menos 4/5 personas y se les repartirá una hoja con diversos títulos de videos y películas porno. Los títulos de dichos vídeos y películas son un reflejo de lo que se puede ver en su interior. Normalmente, estos videos van dirigidos a un sector masculino que encuentra el placer y excitación en la degradación de la mujer como objeto sexual. En los títulos repartidos, aparecen distintas formas de violencia como la cosificación, la despersonalización o la degradación de las mujeres. Sin embargo, también se han incluido siete títulos falsos en los que el hombre ejerce el papel de objeto sexual y uno que hace alusión a una práctica no consentida en las relaciones sexuales. La idea es que, por grupos, discutan, averigüen y reflexionen sobre cuáles son esos títulos falsos y que respondan a dos preguntas sobre la actividad. Los títulos de las películas y videos son los siguientes (todos estos títulos han sido extraídos de la investigación de Miryam Barbero Reyes los cuales fueron recabados de contenidos audiovisuales reales (Barbero Reyes, 2021):</p> <p><b>TÍTULOS VERDADEROS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Multi-orgasmo real atada y vendada</li></ul>

- Adolescente cachonda le ruega a su padre para que le coma el coño
- Pelirroja chupa polla y acaba follando
- Hermanastras terminan follando
- Una joven madre tetona
- Culona, un buen anal
- Chica bronceada
- Hermanastra vengativa
- Mi vecina adolescente me pidió ayuda con un trabajo y me la follé por detrás
- Lamiendo el coño de mi joven sobrina mientras duerme
- Gordita cogida en el sofá
- La perra quería follar tanto que se echó a chorros

### **TÍTULOS FALSOS**

- Mi vecino come un coño
- Hombre se calienta y coge en el parque
- Chico folla en la cocina
- Adolescente cachondo ruega para que se la chupen
- Hombre con buen culo acaba follando
- Primos se tocan en frente del espejo
- Profesor hace sexo anal en el ascensor

Tal y como se observa, se trata de prácticas que estereotipan a las mujeres en base al físico y a sus atributos genitales. Las despersonaliza de su identidad y se las cosifica como objetos de consumo rápido. Títulos vejatorios y denigrantes que despiertan en los consumidores su fuente de excitación y placer, siendo, por tanto, una conducta violenta y machista contra las mujeres. Una vez terminen de analizar y clasificar los títulos como falsos y la práctica no consentida, se desvelarán las respuestas para dar paso a un debate conjunto. En él, se podrá focalizar en la problemática que



	supone la pornografía para los jóvenes y el imaginario violento que genera en su identidad como seres sexuales.
<b>Destinatarios</b>	Alumnado de 2ºESO, 3ºESO y 4ºESO
<b>Metodología</b>	Escucha Activa/Participativa
<b>Recursos</b>	Se requiere de los cuestionarios donde consten los títulos de las películas y videos y un ordenador para proyectar los contenidos de la sesión y algún material complementario tipo audiovisual.
<b>Material complementario</b>	Una entrevista en la que una ex actriz porno cuenta su experiencia dentro de la industria.
<b>Duración</b>	1 hora 30 minutos
<b>Anexos</b>	El desarrollo teórico conceptual se puede ver en el anexo 7,3

#### 4.4.1.3.2. TALLER 2 – PROSTITUCIÓN

(El cartel de elaboración propia sobre este taller puede encontrarse en el Anexo 8)

##### SESIÓN 1

Título	Bloque 1 ¿Por qué y cómo?
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar las estructuras de poder que favorecen la prostitución.</li> <li>• Reflexionar acerca del concepto de libertad dentro de la violencia estructural.</li> <li>• Concienciar al estudiantado sobre la problemática que supone la prostitución para las mujeres.</li> </ul>
<b>Breve descripción</b>	<p><i>Dinámica de roles - ¿Quién es quién?</i></p> <p>Para esta actividad inicial de la primera sesión del taller sobre prostitución, se requiere que los asistentes entren en contacto con la materia e información ofrecida previamente. Para ello, deberán formar una fila en horizontal justo en frente del monitor/a responsable del taller. La idea es que cada uno de ellos obtenga un papel con un rol distinto que los posicione dentro de la sociedad</p>

con mayor o menor privilegio dependiendo de su identidad, características, nivel económico etc. Cada persona guardará silencio sobre su rol y no lo comentará en voz alta con el resto de compañero/as. Algunos de los roles pueden ser:

- Mujer, blanca, pobre, madre de 4 hijos
- Mujer trans, no encuentra trabajo
- Hombre de clase media que tiene un trabajo fijo
- Mujer nacida y criada en zona de alto grado de conflicto
- Mujer maltratada por violencia de género a manos de su pareja
- Empresario, clase alta
- Mujer, negra, sin documentación legal y proveniente de un país declarado conflicto armado
- Persona del colectivo la cual ha sido rechazada por familia y amigos por su orientación sexual

A partir de aquí, el monitor/a comenzará a decir enunciados sobre el contexto cultural, social, económico, político o cultural de diversas situaciones que pueden o no, acercar a las mujeres o personas de la diversidad sexual a la prostitución o afectarles en su modo de vida. Si su respuesta se corresponde con el enunciado, deberá dar un paso atrás. Si su respuesta es no, deberá permanecer en la misma final horizontal del punto de partida. Algunos de los enunciados pueden ser:

- Ha habido un incremento del precio en las principales necesidades básicas tales como productos sanitarios, comida, ropa o higiene.
- Una ola de homofobia y machismo acechan las calles. 49 feminicidios y 28 abusos sexuales a personas del colectivo LGTBIQ+ en lo que va de año.
- Una pandemia mundial obliga al mundo a establecer una cuarentena por la que la sociedad debe permanecer encerrada en casa

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una ley de inmigración exige a las personas residentes en España abandonar el país</li> </ul> <p>Una vez concluyan los enunciados, la línea horizontal que inicialmente atravesaba la clase, habrá cambiado de forma. Hay quienes se situarán al final, otros lo harán por la mitad y unos cuantos ni siquiera se habrán movido de su posición. En ese punto, el estudiantado deberá preguntarse cuál es el rol del resto de participantes. A partir de este punto y cuando se hayan desvelado los roles, se hará una reflexión en torno al concepto de interseccionalidad y cómo puede definir la situación contextual y sociocultural de una persona dependiendo de factores como el género, la raza, la identidad o la economía.</p>
<b>Destinatarios</b>	16-22 años
<b>Metodología</b>	Escucha Activa/Participativa
<b>Recursos</b>	Se requiere de un aula que disponga de material audiovisual, así como de ordenador y proyector para explicar la primera parte del taller y exponer los enunciados de la actividad.
<b>Material complementario</b>	Recurrir al video explicado del Mito de la Libre Elección de la filósofa Ana de Miguel
<b>Duración</b>	1 hora y 30 minutos
<b>Anexos</b>	El desarrollo teórico conceptual se puede ver en el anexo 8.1

## **SESIÓN 2**

<b>Título</b>	<b>Bloque 2 Consecuencias</b>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derribar los estereotipos que juzgan a las mujeres víctimas del sistema prostitucional.</li> <li>• Ofrecer una visión alternativa sobre la situación de las mujeres prostituidas.</li> <li>• Generar una conciencia crítica sobre los estereotipos en la prostitución.</li> </ul>

<p><b>Breve descripción</b></p>	<p><i>Dinámica de descripción - La palabra 'puta' encabeza los estereotipos femeninos</i></p> <p>La actividad de esta segunda sesión se realizará de manera individual para observar cuál es la percepción de los jóvenes sobre algunos conceptos que están profundamente arraigados en nuestra sociedad y que murmuran constantemente la palabra 'puta' como descalificativo contante. Primero, se les hará la pregunta de: ¿qué quiere decir ser puta? Deberán definir lo que, para cada cual, significa o conoce sobre esa palabra en un papel (que posteriormente será recogido para evaluar y analizar).</p> <p>Seguidamente, la idea es que se les planteen algunos calificativos históricamente asociados a las mujeres y que forman parte de los estereotipos sustentados por el patriarcado. Deberán definir con una frase qué les suscita ese calificativo que se relaciona directa, o indirectamente, con lo que significa ser 'puta'. Algunos de ellos son los siguientes (para ver la explicación de los calificativos recurrir al anexo 8.1.2.):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Buena mujer / Mala mujer</b></li> <li>• <b>Vagas/manipuladoras/busconas/delincuentes</b></li> <li>• <b>Malas madres</b></li> <li>• <b>Frívolas/consumistas</b></li> </ul>
<p><b>Destinatarios</b></p>	<p>16-22 años</p>
<p><b>Metodología</b></p>	<p>Escucha Activa/Participativa</p>
<p><b>Recursos</b></p>	<p>Se requiere de un aula que disponga de material audiovisual, así como de ordenador y proyector para explicar la primera parte del taller. Se necesitarán también folios para repartir entre el alumnado para la descripción de conceptos de la actividad.</p>
<p><b>Material complementario</b></p>	<p>No hay</p>
<p><b>Duración</b></p>	<p>1 hora y 30 minutos</p>
<p><b>Anexos</b></p>	<p>El desarrollo teórico conceptual se puede ver en el anexo 8.2</p>

### SESIÓN 3

Título	Bloque 3 ¿Y entonces?
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reflexión y puesta en común de argumentos.</li><li>• Generar una conciencia crítica entre el estudiantado.</li><li>• Concienciar sobre una realidad social latente y de un alto grado de vulnerabilidad.</li><li>• Despertar el interés sobre las problemáticas sociales que envuelven a la desigualdad.</li></ul>
Breve descripción	<p><i>Dinámica de debate - ¿Regulación o abolición de la prostitución en España?</i></p> <p>En esta tercera y última sesión, el estudiantado deberá posicionarse sobre una de las dos líneas argumentales tratadas durante la sesión: regular o abolir la prostitución. A partir de aquí y en base a los grupos que hayan formado, deberán escribir un manifiesto que recoja todos los argumentos de por qué se posicionan a favor de esa postura y por qué consideran que debería implementarse en nuestro país.</p> <p>Una vez concluyan, se hará una puesta en común donde ambos grupos puedan exponer sus razonamientos. Mientras uno expone, el otro deberá mantener silencio hasta que acabe el turno del oponente. Una vez finalice, tendrá derecho a réplica y a rebatir sus argumentos. Cuando el tiempo finalice, la persona responsable de la actividad formulará las siguientes preguntas para comprobar cuáles han sido las sensaciones de los grupos de debate:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Cómo os habéis sentido durante el debate?</li><li>• ¿Creéis que tenías suficientes argumentos y contraargumentos para debatir?</li><li>• ¿Consideráis que a partir de esta sesión habéis conseguido formar una opinión crítica respecto al tema?</li></ul>

<b>Destinatarios</b>	16-22 años
<b>Metodología</b>	Escucha Activa/Participativa
<b>Recursos</b>	Se requiere de un aula que disponga de material audiovisual, así como de ordenador y proyector para explicar la primera parte del taller.
<b>Material complementario</b>	Video de El País titulado <i>La abolición de la prostitución, a debate</i>
<b>Duración</b>	1 hora y 30 minutos
<b>Anexos</b>	El desarrollo teórico conceptual se puede ver en el anexo 8.3

#### 4.5. Cronograma

##### Taller de pornografía

El cronograma se presenta de forma en la que se pueda impartir dicho taller a un total de 3 cursos que formen parte de la educación secundaria obligatoria comprendiendo así a los cursos de 2ºESO, 3ºESO y 4ºESO, independientemente de que no pertenezcan a la misma institución educativa. La idea es que se pueda impartir a esos tres cursos. Por lo tanto, cada uno de ellos cuenta con las tres sesiones pertinentes del taller de pornografía y tres sesiones más para quienes quieran formar parte del taller de grabación de podcasts y contenido audiovisual. Todo ello, forma un total de 9 sesiones al año (tres por cada clase) repartidas por trimestres y 3 más opcionales las cuales pueden realizarse durante todo el curso escolar.

Actividades	CURSOS DE 2ºESO, 3ºESO y 4ºESO			
	Meses	SEPT - DIC	ENE - MAR	ABR - JUN
<b>Sesión 1: Educación Sexual, ¿desde dónde partimos?</b>				
<b>Sesión 2: El consumo de</b>				

<b>pornografía en menores y sus Consecuencias</b>			
<b>Sesión 3: El porno la escuela del sexo</b>			
<b>Grabación de podcasts</b>			

### **Taller de prostitución**

El cronograma se presenta de forma en la que se pueda impartir dicho taller a un total de 3 cursos que formen parte de Bachillerato y Universidades comprendiendo así desde los 16 años has los 22 años. La idea es que se pueda impartir a un total de 3 cursos. Uno perteneciente a bachillerato y otros dos a la universidad (el curso es indistinto). Por lo que, cada uno de ellos cuenta con las tres sesiones pertinentes del taller de prostitución y tres sesiones más para quienes quieran formar parte del taller de grabación de podcasts y contenido audiovisual. Todo ello, forma un total de 9 sesiones al año (tres por cada clase) repartidas por trimestres y 3 más opcionales las cuales pueden realizarse durante todo el curso escolar.

<b>Actividades</b>	<b>DE 16 A 22 AÑOS</b>		
<b>Meses</b>	<b>SEPT - DIC</b>	<b>ENE - MAR</b>	<b>ABR - JUN</b>
<b>Sesión 1: Bloque 1 ¿Por qué y cómo?</b>			
<b>Sesión 2: Bloque 2 Consecuencias</b>			
<b>Sesión 3:</b>			

<b>Bloque 3 ¿Y entonces?</b>			
<b>Grabación de podcasts</b>			

#### 4.6. Presupuesto

El presupuesto parte de la financiación de las ayudas que proporciona en Estado y la Comunidad Valenciana en materia del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para la formulación y ejecución de proyecto destinados a la Educación y la Ciudadanía Global. Por ello, este proyecto se entrelaza con los ODS 4, 5 10 y 16.

A continuación, se describe el presupuesto para la acción:

<b>Gastos</b>				
	<b>Unidad</b>	<b>Total de unidades</b>	<b>Valor unitario (en EUR)</b>	<b>Coste total (en EUR)</b>
<b>1. Recursos Humanos</b>				
<b>1.1. Salarios (importes brutos, incluyendo cargas de la seguridad social y otros costes relacionados, personal local)</b>				
<b>1.1.1. Dos profesores/as</b>	Por sesión del taller	18	200	3.600
<b>1.1.2. Dos trabajadore/as sociales</b>	Por sesión de taller	18	200	3.600
<b>1.1.3. Dos psicólogo/as</b>	Por sesión de taller	18	200	3.600
<b>1.1.4. Periodista con perspectiva de género</b>	Por meses durante 1 año	12	1.500	18.000
<b>1.1.5. Experto/a en marketing y posicionamiento SEO y SEM</b>	Por meses durante 1 año	12	1.500	18.000



<b>1.1.6. Técnico audiovisual</b>	Por sesión del taller de podcast	12	200	2.400
<b>1.2. Dietas para viajes y transporte</b>				
<b>1.2.1. Local (personal asignado para la acción)</b>	Por día	20	120	2.400
<b>Subtotal Recursos Humanos: 81.600€</b>				

#### **4.7. Evaluación**

La evaluación del proyecto resulta una parte fundamental del proceso de análisis de la situación y de recopilación de necesidades de los destinatarios. A partir de la misma, podemos diagnosticar posibles problemas que puedan surgir durante las sesiones, además de los puntos donde se debe profundizar dentro de las temáticas que se van a tratar en el proyecto. La evaluación permite analizar tanto las necesidades previas e iniciales, como las mejoras que han supuesto para los destinatarios asistir a las actividades. Permite medir la cantidad de resultados que han sido óptimos y cuáles no lo han sido tanto.

En el caso de este proyecto, la evaluación se realizará mediante un cuestionario online que todo el estudiantado deberá realizar antes y después de las sesiones. A partir de sus respuestas, observaremos cuáles son los niveles de conocimiento sobre la problemática que supone la prostitución y la pornografía, sus creencias, experiencias u opiniones acerca de las mismas. Del mismo modo, una vez finalicen las sesiones, se pedirá al profesorado que vuelva a proporcionar el mismo formulario al estudiantado. Mediante la comparación de sus respuestas entre las obtenidas antes del proyecto y después, se comprobará si los objetivos propuestos se han alcanzado con éxito y si de verdad se ha generado una conciencia crítica en materia de igualdad de género en las aulas de secundaria y universidades. (Se puede acceder a dicho formulario en el Anexo 9).

### **5. Discusión de resultados**

#### **5.1. Impacto de la campaña**

Medir el impacto de la campaña y la discusión de sus resultados es imprescindible para evaluar su efectividad y determinar si se han cumplido los objetivos planteados.

Asimismo, puesto que la campaña de sensibilización buscaba la necesidad de generar una conciencia crítica en los jóvenes en materia de igualdad de género, son necesarias diversas herramientas que nos ofrezcan un mapa de conocimiento acerca de las respuestas de los destinatarios. Observar si se ha generado dicha conciencia crítica, si se han cambiado actitudes o comportamientos y si ha motivado a la acción sobre el problema del tema expuesto. Algunos aspectos clave para medir los resultados de la campaña serían:

1. Establecer objetivos claros y medibles antes de lanzar la campaña. Esto ayudará a que el proyecto siga una línea coherente y que puedan impulsarse actividades o dinámicas específicas que cumplan dichos objetivos.
2. Deben combinarse tanto indicadores cuantitativos como cualitativos. Es decir, a nivel cuantitativo, medir el número de visualización del blog, el número de reproducciones de los podcasts o incluso el registro de usuarios que quieren colaborar en el proyecto a través de la página web. Por otro lado, a nivel cualitativo, el número de encuestas o cuestionarios de opinión de los alumnos implicados en el proyecto (Anexo 9).
3. Es importante identificar y segmentar la audiencia a la que va dirigido el proyecto. Se pueden sacar a partir de los datos demográficos por comunidades o provincias, informes poblacionales de cada territorio o aquellos que se correspondan con un mayor número de necesidades en base a la importancia de implementar en proyecto en su contexto.
4. Análisis previo y posterior de los datos. Comparar las cifras y los resultados de los cuestionarios o encuestas es una forma efectiva para medir el impacto de la campaña. También los datos en tus redes sociales o el análisis del tráfico web a partir de herramientas como Google Analytics, que te proporciona información sobre cuántos visitantes recibe tu página web, de dónde provienen y cómo interactúan con tu contenido.
5. FeedBack y retroalimentación. En la página web, existe un apartado de opiniones del que todo el mundo dispone. De esta manera, pueden recopilarse los

comentarios de la audiencia y saber cómo está percibiendo la campaña, cuáles son sus necesidades, fortalezas u oportunidades.

6. Evaluación a largo plazo. Una campaña de sensibilización, no suele mostrar unos resultados inmediatos. Todo lo contrario, en realidad. Por ello, realizar cuestionarios o evaluaciones anuales permite comparar los cambios entre un tiempo y otro y observar si las respuestas han variado o siguen manteniéndose.
7. La transparencia con la comunidad es imprescindible para construir una audiencia que confíe en el proyecto. Otorgar el mayor grado de veracidad y compromiso a la hora de compartir los resultados de la campaña no solo con los destinatarios, sino con la audiencia en general, colaboradores del blog, seguidores en redes sociales etc.

En resumen, medir los resultados de una campaña de sensibilización es esencial para evaluar su efectividad y así, elaborar estrategias futuras que permitan mejoras. Así como el análisis cuantitativo y cualitativo de indicadores, la retroalimentación de la audiencia y la evaluación a largo plazo son pasos clave en este proceso, permitiendo a las organizaciones o empresas impulsar un cambio significativo en la percepción y el compromiso del proyecto.

## **6. Limitaciones del proyecto**

Siempre se debe tener en cuenta que los proyectos cuentan con complicaciones y limitaciones que se escapan de nuestro alcance y que pueden suceder, aunque se haga un análisis y planificación previa. Estas limitaciones pueden ser de muchos tipos y clases dependiendo del proyecto en cuestión. En este caso, los inconvenientes pueden ser en definitiva bien por parte de los tutores/as de los destinatarios del proyecto o bien por cuestiones técnicas que impidan la realización de las actividades. Es decir:

- Que los padres del estudiantado consideren que los contenidos expuestos en los talleres no se adecuan a la edad de los niños.
- Que el profesorado docente no quiera incorporar el proyecto en el cronograma escolar.

- Que, en el caso de llevarse a cabo el proyecto, no haya un compromiso y dedicación por parte del alumnado.
- Que, a nivel técnico, las aulas no cuenten con espacios adecuados para desarrollar las actividades o con material audiovisual.
- Que, a nivel financiero, no se cuente con la financiación prevista para desarrollar el proyecto en las condiciones adecuadas y permita una eficiencia real.
- Que, en el aspecto educativo, no se alcancen los objetivos propuestos por una falta de entendimiento o alguna de las limitaciones anteriores.

Es importante recalcar, que todos estos problema o limitaciones es necesario tenerlos en cuenta para poder prever todo lo posible sobre los inconvenientes que podrían surgir en el proyecto. Aun así, resulta impredecible poder abarcar todo lo que podría ocurrir en un trabajo de tales dimensiones.

## **7. Conclusiones**

La pornografía se ha incorporado a la vida cotidiana convirtiéndose en una industria asequible, accesible, anónimamente aceptada y tremendamente violenta para las mujeres. Tanto es así, que la prostitución bebe de su teoría y recrea prácticas que acaban cada día con la vida de cientos de ellas. Este proyecto comunicativo-educativo en materia de igualdad de género, pretende ofrecer una visión clara y concisa sobre varios aspectos sobre las conexiones entre la pornografía y la prostitución, además de generar un impacto real en la concienciación sobre esta problemática en la juventud.

A nivel académico:

El primero. Resaltar cómo los discursos hegemónicos de poder y una educación sexual violenta basada en el porno, pueden provocar en el desarrollo de los jóvenes, un aumento de las actitudes violentas y comportamientos machistas durante sus relaciones sexuales. Por otro lado, mujeres que, construidas sobre un roll y unas expectativas sociales, creen que deben complacer las “necesidades” sexuales de los hombres dejando de lado su placer, su sexualidad y su propio cuerpo.

El segundo. Erotizar la violencia es, claramente, una forma de violencia contra las mujeres que, de manera sistemática, perpetúa la dominación de los cuerpos no solo dentro

de las pantallas, sino también fuera. El aumento de casos de violaciones en grupo, acoso a menores, violencia sexual, mujeres prostituidas o tráfico de personas, no es casualidad, el imaginario de la pornografía es su pedagogía.

El tercero. La violencia estructural es, junto con la demanda sexual masculina, la causante de la existencia de la prostitución. Todas las mujeres, continúan expuestas a ser víctimas del sistema prostitucional porque las situaciones de precariedad, pobreza, dependencia familiar y necesidades básicas se siguen dando en entorno profundamente feminizados.

El cuarto. Las mujeres víctimas de la prostitución sufren una doble estigmatización. Uno por ejercer la actividad y otro porque a pesar de querer salir de ese sistema, no existen vías laborales o de reinserción factibles que ofrezca a las mujeres una salida real sin llevar colgada la etiqueta de “puta” de manera permanente.

El quinto. Ser una mujer prostituida no es una elección deliberada. Existen muchos factores estructurales que empujan a las mujeres a tomar decisiones para sobrevivir. Legitimar que las mujeres tienen derecho a vender sus cuerpos, es ocultar que los hombres tienen derecho a comprarlo. La prostitución es una forma de esclavitud sexual y regularla, es legitimar que la violencia contra las mujeres es natural.

Por otro lado, y a nivel práctico:

Este proyecto busca como objetivo acercar la problemática de la prostitución y la pornografía a los jóvenes para generar una conciencia crítica y preventiva en material de igualdad de género a través de la creación de una Campaña de Sensibilización. Considero que, a partir de todos los argumentos expuestos y la elaboración propia de los recursos mencionados, podría llegar cumplirse tal objetivo. Y aunque resulta un proyecto el cual mostraría unos resultados a largo plazo, creo que la vía educativa es la más cercana y fiable para generar de manera preventiva nuevos modelos de conducta en lo jóvenes que, en definitiva, son el futuro. Este proyecto podría proporcionarles, no solo el conocimiento acerca de una realidad social preocupante, sino también las herramientas de construcción de nuevos imaginarios sobre educación sexual, pornografía y prostitución.

## 8. Bibliografía

- Alario Gavilán, M. (2018). La influencia del imaginario de la pornografía hegemónica en la construcción del deseo sexual masculino prostituyente: un análisis de la demanda de prostitución. *Asparkía: Investigación Feminista UJI*.
- Amezúa, E. (1979). La sexología como ciencia: Esbozo de un enfoque coherente del hecho sexual humano. *Revista de Sexología*, 17-28.
- Barbero Reyes, M. (2021). *Ni Zorras Ni Héroeas. Guía para trabajar el consumo de pornografía en menores*. Granada: Delegación de Igualdad y Juventud de la Diputación de Granada.
- Castro García, C. (2003). *Guía Básica: Introducción al Enfoque Integrado o Mainstreaming de Género*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Comisión para la investigación de malos tratos a mujeres. (s.f.). Obtenido de Estatuto ONG Consultiva de Naciones Unidas: <https://malostratos.org/asociacion-contrala-prostitucion/que-es-la-prostitucion/#:~:text=La%20Prostituci%C3%B3n%20es%20una%20cuesti%C3%B3n,la%>
- Gil Iratorza, H. (2021). *Violencia contra las mujeres y brecha sexista en internet. Análisis feminista del impacto de la pornografía en la educación sexual de la adolescencia*. Dykinson S.L.
- Gimeno, B. (2012). *La prostitución*. España: BELLATERRA.
- Infante García, A., París Ángel, Á., Fernández Herrera, L., & Padrón Morales, M. (2009). *¿Y tú qué sabes de “eso”? Manual de Educación Sexual para jóvenes*. Málaga: Área de Juventud, Deportes y Formación de la Diputación de Málaga.
- Labay Matías, M., Labay Guerrero, A., & Labay Guerrero, M. (2011). *Internet, sexo y adolescentes: una nueva realidad. Encuesta a jóvenes universitarios españoles*. Madrid: Pediatría Atención Primaria.
- Lagunas, D. (2010). *El poder del dinero y el poder del sexo. Antropología del turismo sexual*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Médicos del Mundo. (2020). *La prostitución como forma de violencia de género. La percepción de las mujeres en situaciones de prostitución*. España: Gobierno de España. Ministerio de Bienestar, Consumo y Bienestar Social.
- Munévar Munévar, D., & Zareth Mena-Ortiz, L. (2009). Violencia estructural de género. *Facultad de Medicina, Bogotá*.
- Ortega, R. (18 de noviembre de 2021). La prostitución se refugia en los pisos. *La Razón*.
- Ranea Triviño, B. (2018). *FEMINIZACIÓN de la SUPERVIVENCIA y PROSTITUCIÓN OCASIONAL*. España: Federación de Mujeres Progresistas.

- Rull, Á. (4 de abril de 2023). Identidad de género vs. orientación sexual: ¿qué son y cómo se diferencian? *El Periódico*.
- Sanjuán, C. (2020). *(Des)Información sexual: pornografía y adolescencia. Un análisis sobre el consumo de pornografía en adolescentes y su impacto en el desarrollo y las relaciones con iguales*. España: Save the Children.
- Torrado, E. (2021). *La cultura de la pornografía y la violencia contra las mujeres*. Catalunya: Feministes de Catalunya.
- Zafra, I. (24 de mayo de 2021). . Más porno, más enfermedades y menos uso del condón: la educación sexual suspende en las escuelas. *El País*.

## 9. Anexos

**Anexo 1:** Enlace a la página web realizada mediante la herramienta Wix.com que contiene información acerca del blog, recopilación de artículos, carteles, noticias, podcasts, entrevistas o eventos.

<https://mariavecina99.wixsite.com/my-site>

**Anexo 2:** Carteles publicitarios e informativos acerca de los talleres de podcast y producción audiovisual





### Anexo 3: Escaleta modelo de un podcast elaborado por alumnos

#### (E.1). Saldremos Mejores | (NOMBRE DEL EPISODIO)

AUDIO 2P	FUENTE	CONTENIDO	PIE	DURACIÓN	DEFINITIVO
-------------	--------	-----------	-----	----------	------------

**NOMBRE DEL PROGRAMA:** SALDREMOS MEJORES

**FECHA DE GRABACIÓN:**

**FECHA DE EMISIÓN:**

**DURACIÓN:** 15 - 20 MIN

**HORARIO DE EMISIÓN:**

**LOCUTORES:**

**OPERADOR:**

Pen. Pista 1 PP	CONTROL	01 CANCIÓN 1			
-----------------------	---------	--------------	--	--	--

PASA A 2P	(NOMBRE)	<p><b>INTRO DEL PROGRAMA</b></p> <p>Bienvenidos y bienvenidas un día más a Saldremos Mejores, un podcast que se encuentra dentro del proyecto: La pornografía como base pedagógica de la prostitución. <b>EJEMPLO:</b> Hoy hablamos sobre una controversia que divide al núcleo feminista y que converge entre la idea que argumenta la abolición de la prostitución o la regulación de la misma. Un debate que se ha trasladado ya al sector político y que ocupa hoy, grandes titulares y mesas redondas en las principales cadenas de mayor audiencia.</p> <p>Hoy, esclarecemos los puntos principales que argumentan los discursos de ambos sectores y reflexionamos acerca de la actualidad que nos acontece sobre la realidad de la prostitución.</p> <p>No sabemos si este podcast cambiará algo, pero el hecho de darle voz y problematizar una lacra social, ya es un gran paso.</p>			
--------------	----------	---	--	--	--

Pen. Pista 1 PP	CONTROL	01 CANCIÓN 1   RESUELVE			
-----------------------	---------	-------------------------	--	--	--

Pen. Pista 1 PP	CONTROL	02 CANCIÓN 2			
-----------------------	---------	--------------	--	--	--

<p>PASA A 2P</p>	<p>(NOMBRE)</p>	<p><b>DESARROLLO DEL PROGRAMA</b></p> <p>Dependiendo del formato del podcast, se ejecutaría de la siguiente manera:</p> <p><b>Entrevista</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La idea sería ir realizando las preguntas siguiendo un orden cronológico para que quede mejor estructurado realizando una pequeña biografía al inicio. A partir de aquí, se realizarían preguntas sobre la persona entrevistada sobre su recorrido laboral, personal, cuál es el vínculo con la temática del programa, cuál es su posición ante la problemática...</li> </ul> <p><b>Mesa redonda</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar bloques temáticos que puedan englobar el tema a tratar tipo: Bloque institucional, bloque político, bloque cultural etc. La idea es que en esta modalidad haya al menos 3 personas para que se genere una discusión de debate y las distintas voces proporcionen ritmo al programa.</li> </ul> <p><b>Sección de noticias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En este caso, el objetivo sería hacer un recorrido por la actualidad del tema a tratar desde distintas áreas y complementarlo con cortes de audio de personas expertas o afectadas por la problemática, que sustenten las noticias que se ofrecen. También resultaría interesante que hubieran al menos 2 o más voces para proporcionar dinamismo al podcast.</li> </ul>	
----------------------	-----------------	---	--

<p>Pen. Pista 1 PP</p>	<p><b>CONTROL</b></p>	<p><b>02 CANCIÓN 2</b></p>			
--------------------------------	-----------------------	----------------------------	--	--	--

<p>PASA A 2P</p>		<p><b>CONCLUSIÓN</b></p> <p>Y recuerda, no te pierdas Saldremos Mejores, el primer martes de cada mes a las 12:00h. El podcast que cuestiona, reflexiona y analiza las estructuras patriarcales desde una perspectiva crítica y feminista.</p>	
----------------------	--	--	--

<p>Pen. Pista 1 PP</p>	<p><b>CONTROL</b></p>	<p><b>02 CANCIÓN 2   SUBE Y RESUELVE</b></p>			
--------------------------------	-----------------------	--	--	--	--



**Anexo 5:** Cartel sobre la importancia de apuntarse a los talleres y formar parte del proyecto



**La industria **pornográfica** y la estructura **prostitucional** somete cada día a cientos de miles de mujeres a través de la **explotación sexual****

**EXISTE UNA FORMA DE PARAR ESTOS MODELOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER...**

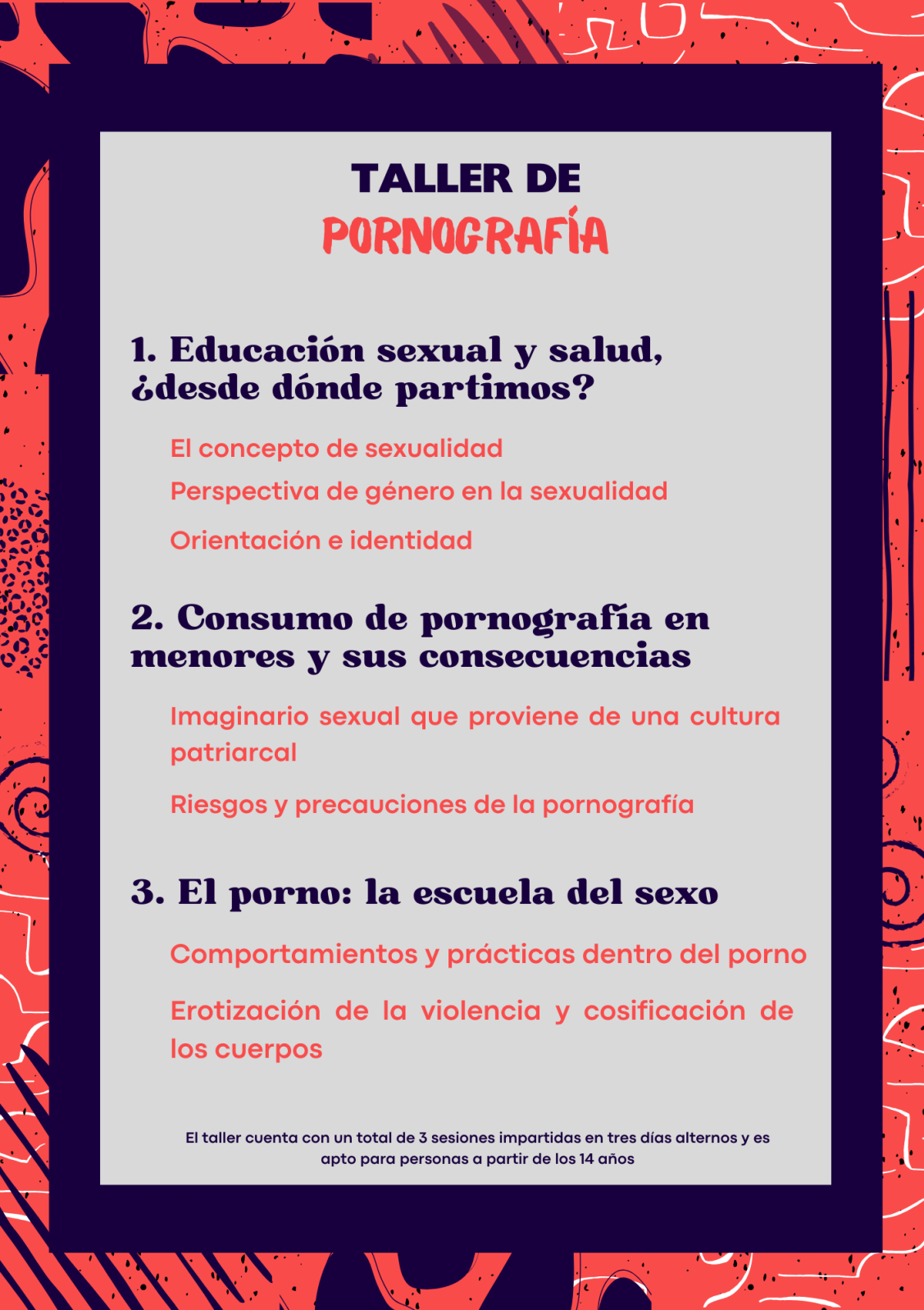
**Y ES EDUCANDO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO**

**Talleres para desarrollar una conciencia crítica y preventiva sobre la prostitución y pornografía en menores**

**Aprende a reflexionar y analizar sobre todas esas conductas normalizadas que reproducen violencia en el imaginario colectivo**

Dinámicas de roles, autoevaluación, clases de debate, definiciones, conceptos básicos y mucho más





## **TALLER DE PORNOGRAFÍA**

### **1. Educación sexual y salud, ¿desde dónde partimos?**

- El concepto de sexualidad
- Perspectiva de género en la sexualidad
- Orientación e identidad

### **2. Consumo de pornografía en menores y sus consecuencias**

- Imaginario sexual que proviene de una cultura patriarcal
- Riesgos y precauciones de la pornografía

### **3. El porno: la escuela del sexo**

- Comportamientos y prácticas dentro del porno
- Erotización de la violencia y cosificación de los cuerpos

El taller cuenta con un total de 3 sesiones impartidas en tres días alternos y es apto para personas a partir de los 14 años

**Anexo 7.1.** Desarrollo teórico conceptual de la Sesión 1 Educación Sexual y Salud ¿desde dónde partimos?

### **Concepto de sexualidad**

La sexualidad es un valor humano e intrínseco de cada individuo, no se trata de un instinto, sino más bien de una dimensión o cualidad por la cual todas las personas somos seres sexuados. Cabe recalcar que cada persona vive y expresa su sexualidad de manera distinta, al igual que se va sexualizando a lo largo del tiempo mientras que se desarrolla, vive y se descubre sexualmente de manera progresiva, evolutivamente. Así lo señala el Manual de Educación Sexual para jóvenes elaborado por varios expertos en el Área de Juventud de Málaga:

“La sexualidad humana es más que un mero instinto biológico y mucho más que conductas. La afectividad, la comunicación y el placer son sus funciones claves y están presentes en todas las etapas evolutivas y puede variar a lo largo de la vida de las personas porque, como proceso, presenta evoluciones y variaciones. Existe más allá del coito y de la genitalidad, se puede disfrutar con todas las partes del cuerpo, pues tiene que ver con el autoconocimiento y el desarrollo personal. No debe basarse en cánones prefijados” (Infante García, París Ángel, Fernández Herrera, & Padrón Morales, 2009, pág. 36).

Por tanto, es importante recalcar que se trata entonces de una categoría subjetiva que en la que las “vivencias” de cada persona y de lo que siente, van formando su sexualidad. De este modo, la sexualidad se presenta de múltiples maneras y finalidades dependiendo de cada sujeto como por ejemplo el placer, la reproducción, la comunicación, el conocimiento o el contacto, entre otros. Asimismo, todas esas diversas formas de expresar y vivir la sexualidad, están constantemente atravesadas por la socialización de aspectos comunes (Amezúa, 1979, págs. 17-28).

### **Perspectiva de género en la sexualidad**

Ser hombre o mujer es el resultado de un proceso articulado por la sociedad llamado construcción. Éste, se desarrolla a lo largo de nuestra vida e influye directamente en todos los aspectos que conforman la personalidad y carácter de una persona. Puesto que el género es una construcción sociocultural y varía dependiendo del contexto cultural en el

que nos encontremos, se definen características diferenciales sobre el comportamiento, las emociones o la intelectualidad de cada persona en base a la cualidad biológica de ser hombre o mujer. Por tanto, podemos afirmar que, si el género es una construcción atribuida por la propia sociedad, es ésta quien asigna a las personas como femeninas o masculinas esas características socioculturales y convencionales, que se suelen asignar a cada uno de los sexos biológicos (Infante García , París Ángel, Fernández Herrera, & Padrón Morales, 2009, pág. 42).

Cabe recalcar la diferencia entre sexo y género para poder distinguir entre aquello que es biológico y aquello que es cultural. Ambos elementos, la biología y lo cultural, nos ofrecen la posibilidad de ser hombre o mujer, aunque con grados y matices. Pues existen diversas formas de ser hombres y mujeres que comparten tanto con aspectos comunes y como otros diferenciales en base al tipo de sociedad en la que se habita. Por tanto, el sexo viene determinado por la naturaleza, por una cualidad biológica por la que se nace con sexo masculino o femenino. Y en cambio, el género es una construcción social preestablecida que se aprende y que puede manipularse, cambiarse y educarse para ser un hombre o una mujer. Podemos señalar entonces haciendo uso de las reflexiones de la doctora Victoria Sau, que el género es la construcción psicosocial del sexo.

La consecuencia de socializar el género, es que se termina por interiorizar una serie de roles estereotipados que construyen a las personas para que encajen dentro de los parámetros de la sociedad. Los roles de género quedan tan interiorizados, que pasan a formar parte los códigos individuales de cada cual y que constantemente oscilan entre la ética y la moral de lo que debe ser. Como un imperativo que, desde el interior no solo emocional, sino también psíquico, establece los comportamientos de la propia identidad masculina o femenina.

Por tanto, a partir de los estereotipos se conforman los roles de género y conllevan directamente a las discriminaciones entre hombres y mujeres por una cuestión de género. Los roles de género son sistemas binarios que también tienen rasgos de exclusión. Es decir, se ha establecido que lo que puede hacer un hombre no lo puede hacer una mujer y viceversa, así como en lo que a unos se le incluye a otros se le excluye y viceversa. Esto da como fruto un orden de jerarquías que queda muy lejos de una igualdad de género. Esta “feminidad” o “masculinidad” impuesta puede convertirse en estatutos de comportamiento y estructuras rígidas que excluyen a quien no se corresponde con lo que dicta la norma socialmente aceptada. Esto entorpece la comunicación entre los sexos y se



acaba convirtiendo en un epicentro de conflictos interpersonales que dan lugar a lacras sociales como la violencia machista. Y es aquí, donde aparece lo que conocemos como sexismo. Se trata de una discriminación que se realiza en función de sexo de una persona en virtud de su sexo biológico. Es decir, discriminar a una persona por el hecho de ser mujer o ser hombre. Algunos ejemplos que pueden escenificar lo explicado anteriormente:

- En talleres de discusión sobre sexualidad y educación, tanto chicas como chicos señalan *“que son iguales, que ellas también se fijan en el aspecto físico de los chicos y pueden llevar la iniciativa a la hora de ligar”*. Acto seguido, la profesora pregunta a las chicas si ellas llevan preservativos encima cuando salen de casa. Una de ellas contesta: *“¡Que va! Es que si hago eso pensarían que estoy buscando algo o que soy una guarra...”*, y uno de ellos, en cambio, contesta: *“Si lleva condones es que está pidiendo o tiene pareja...”*.
- Marina acude a una gasolinera para comprar unas luces de freno para su coche. Ella es ingeniera mecánica y sabe con certeza cuáles debe coger y cómo colocarlas. El dependiente, muy amable, le insiste en si está segura de que sabe cuál es el tipo de luces correctas y que puede hacer él mismo el arreglo...

En ambos ejemplos se observa un sexismo benevolente y condescendiente que va marcado por actitudes sexistas hacia las mujeres. Y que, camufladas bajo un tono afectivo, las mujeres reciben esos mensajes de forma menos negativa y con tintes paternalistas y protectores. Inicialmente, la persona que está siendo objeto puede no mostrar ni generalizar rechazo social, aunque sí un sentimiento de contradicción que no logran entender precisamente por la construcción social de su género.

De ahí la importancia que supone adoptar una perspectiva de género en lo que se refiere a la sexualidad. Se requiere de una mirada explicativa sobre la realidad que se vive y el comportamiento de las relaciones interpersonales que confluyen entre hombres y mujeres. Una visión analítica que permitiera problematizar las funciones, los roles que se asumen en los núcleos de convivencia y las posiciones sociales de ambos sexos. Una perspectiva dirigida también a la acción institucional, civil, política y personal.

“Permite enfocar, analizar y comprender las características que definen a mujeres y varones desde el análisis del sistema patriarcal, así como sus semejanzas

y sus diferencias. Bajo esta perspectiva se analizan las posibilidades vitales de unas y otros, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros y también los conflictos institucionales y cotidianos que deben encarar y, como no, las múltiples maneras que lo hacen” (Castro García , 2003, pág. 12).

La lucha por los derechos de las mujeres a lo largo de la historia ha sido, es y será una consecución de conquistas que acercan, cada vez más, la posibilidad de convivir en igualdad. Y aunque la balanza se ha ido equilibrando, todavía nuestra sociedad se asienta sobre patrones y que responden a las estructuras patriarcales tradicionales. Por ello, es necesaria la existencia de áreas de conocimiento de la educación para la sexualidad en materia de igualdad no solo de manera reconocida, sino también apoyada a nivel legal.

### **Orientación sexual e Identidad de género**

Es importante señalar y recalcar la diferencia entre ambos conceptos para no confundir términos que puedan herir la sensibilidad de otras personas. La orientación sexual de cada persona hace referencia al factor de la atracción. Cada sujeto puede sentir atracción por personas de su mismo sexo, del sexo opuesto o de ambos. Esa orientación puede ser homosexual, heterosexual, bisexual o asexual, entre otras. La orientación sexual no es una elección, sino que forma parte de la identidad de cada persona ya que no eligen de quién o quiénes se sienten atraídas, sino que surge de manera involuntaria.

Asimismo, cabe resaltar la discriminación que sufren las personas del colectivo LGTBIQ+ actualmente en la sociedad y son violentadas por su orientación sexual. Trabajar la tolerancia, el respeto y la diversidad sexual en las escuelas es necesaria para establecer un modelo de prevención contra la homofobia y el impulso de la igualdad de derechos.

Tal y como indica Ángel Rull en su artículo sobre psicología, cuando hablamos sobre identidad de género, se hace referencia a la percepción que cada persona tiene sobre su propio género y si se identifica con los atributos biológicos con los que ha nacido. Es decir, si se corresponde como hombre, mujer, ambos o ninguno de ellos. Por ello, la orientación sexual nada tiene que ver con la identidad de género, sino que ésta última “se refiere exclusivamente a cómo la persona se siente respecto a su propio sexo” (Rull,

2023). Hay quienes sienten que su identidad de género no coincide con el género que le fue asignado y, por tanto, genera unas consecuencias psicológicas, emocionales, personales y sociales muy difíciles. En esos casos, las personas que no se identifican con su sexo (por sus genitales, cromosomas, hormonas) se les denomina, transexuales.

La identidad de género puede formarse también de manera progresiva y a lo largo del tiempo durante las etapas clave del desarrollo de una persona: la infancia y la adolescencia. Asimismo, puede estar influenciada por muchos aspectos tales como la educación, la cultura, las experiencias personales, la familia o los amigos del entorno más cercano. Por tanto, podemos decir que la identidad de género también puede ser fruto de una construcción social si durante su etapa de desarrollo está sesgada por una jerarquía que impide la libre elección de los individuos.

“La identidad de género es un aspecto fundamental de la vida de las personas, ya que influye en su forma de relacionarse con los demás, en su autoestima y en su percepción del mundo. Por eso, es importante respetar y aceptar la identidad de género de cada persona, y no hacer suposiciones o imponer estereotipos basados en el género” (Rull, 2023).

## **Anexo 7.2.** Desarrollo teórico conceptual de la Sesión 2

### **El imaginario sexual que proviene de una cultura patriarcal**

Normalmente hablar de sexualidad en nuestra sociedad ha ido de la mano de lo prohibido, de lo que está mal, de aquello que debe permanecer oculto, mucho más en el caso de las mujeres. La realidad es que la mayoría de niñas o mujeres no conocen nada sobre su cuerpo o su placer y acaban siendo relegadas a una primera relación sexual en la que no saben ni lo que quieren, ni lo que les gusta. Cuando la sexualidad comienza a formar parte de la vida de las personas en su etapa más infantil o adolescente, se muestra una caricatura de la realidad que busca el consumo fácil y el contenido morboso que, paradójicamente, nada tiene que ver con la similitud real de una relación sexual.

En el caso de los hombres, su imaginario masculino sobre la sexualidad se conforma sobre una cultura patriarcal que bebe de fuentes de información como la pornografía. Asimismo, acaban reproduciendo patrones de poder (masculino/femenino) dentro del sexo donde se asocia la violencia o la degradación de la mujer con el placer. La

visualización de contenidos violentos donde se observa a mujeres siendo vejadas o sometidas, traslada un mensaje a los jóvenes que, sin apenas información, consumen dichos contenidos: “Si es así como hay que hacerlo, en la vida real no será muy distinto”. Algunos de los contenidos violentos hacia mujeres que pueden encontrarse en páginas pornográficas:

Es ahí donde reside el problema de tabuizar la sexualidad y cómo la curiosidad y la falta de recursos de los jóvenes, puede desembocar en que la pornografía sea una herramienta de aprendizaje factible a una edad muy temprana. Del mismo modo, el auge de las nuevas tecnologías ha provocado que el acceso a la información sea mucho más fácil sin necesidad de registrarse o acreditar una mayoría de edad.

Según las investigaciones publicadas en España los últimos años, un 86,9% de los jóvenes hombres son consumidores habituales de porno, mientras que las mujeres solo alcanzan un 54,6% y afirman hacerlo en pareja (Labay Matías, Labay Guerrero, & Labay Guerrero, 2011, pág. 18). Algunos informes revelan que el 36,8% de los jóvenes que consumen contenido pornográfico terminan por no distinguir entre la ficción de lo que ven y sus propias experiencias sexuales (Sanjuán, 2020). A nivel europeo, entre un 21 y un 50% los chicos que oscilan entre los 9 y los 16 años señalan los contenidos pornográficos como una de sus principales fuentes de interés para conectarse a internet. En este caso, España cuenta con uno de los porcentajes más altos alcanzando así hasta el 41%.

Ante el aumento de los datos y la magnitud de sus cifras, cabe preguntarse ¿qué es lo que obtienen las personas jóvenes de la visualización de contenidos pornográficos? (Barbero Reyes, 2021, pág. 7):

- Genera satisfacción y placer
- Responde de manera rápida las necesidades sexuales al proporcionar una estimulación intensa que permite masturbarse de manera inmediata
- Está al alcance de cualquiera y el cualquier momento
- Solventa algunas de sus dudas y responde a su curiosidad, aunque de alguna manera, oriente su conducta

## **Riesgos y consecuencias de la pornografía**

La comunidad científica ya ha investigado acerca de las posibles consecuencias y riesgos que puede llegar ocasionar estos contenidos constantes en los consumidores de porno. Incluso ha llegado a compararse con sustancias adictivas, ya que el porno no queda muy lejos de ser una actividad que genera adicción en quien la consume.

“Las escenas que se pueden ver en el porno, como ocurre con el consumo de estas sustancias, son desencadenantes hiperestimulantes que producen una secreción antinatural de altos niveles de dopamina (sustancia que genera nuestro cuerpo en situaciones de placer), lo cual puede deteriorar el sistema de recompensa de dopamina de nuestro cerebro e inutilizarlo de cara a fuentes de placer naturales” (Barbero Reyes, 2021, pág. 8).

Eva María González, psicóloga especializada en sexología señala que “basarse en los comportamientos sexuales observados en la pornografía puede conducir a la frustración”. Las escenas que se visionan pueden llegar a provocar expectativas irreales que se vinculan más con la fantasía que con la realidad. Esto dificulta que exista también una capacidad para imaginar de manera propia y desarrollar fantasías individuales, pues normalmente quienes recurren al porno de manera constante, acaban necesitando “una estimulación visual como única respuesta de excitación”. Asimismo, todos estos riesgos pueden desembocar no solo en la pérdida del deseo sexual o incluso problemas de erección de cara a un futuro, sino que también ese consumo constante puede producir ansiedad, cambios de humor, depresión o frustración.

Por otro lado, el psiquiatra Norman Doidge explica que los usuarios habituales de porno, al igual que cualquier persona adicta, llegan a desarrollar una tolerancia y, por tanto, cada vez necesitan dosis mucho más fuertes y más continuas para conseguir estimularse. “Cuando los pornógrafos de jactan de que están yendo un paso más allá al introducir temáticas nuevas y más fuertes, obvian que deben hacer porque sus clientes están desarrollando una tolerancia al contenido habitual”.

Otro de los puntos importantes a tratar es, ¿tienen los jóvenes la suficiente madurez emocional como para saber distinguir entre contenidos pornográficos distorsionados y el sexo en la vida real? La realidad es que la mayoría de adolescentes son víctima de la ausencia de una educación sexual integral y respetuosa que les proporcione la información que necesitan. Por tanto, no. No son conscientes de la gravedad que esas

imágenes constantes pueden ocasionar no solo a nivel físico o mental, sino también en sus relaciones futuras y en el desarrollo de su conducta como seres sexuales que son.

**Anexo 7.2.1.** Contenido teórico sobre la explicación de la dinámica de Verdadero o Falso de la sesión 2.

- **En el sexo no es necesario hablar, solo actuar ¿VERDADERO O FALSO?**

Algo característico de los videos porno es la ausencia de diálogo en sus escenas. Se observa a gente practicando sexo, pero sin apenas comunicación que revele el consentimiento de ambos. Este imaginario ofrece una visión del sexo en la que solo hay que pasar a la acción sin preguntar a la otra persona qué le gusta, cómo quiere hacerlo, si se siente cómodo/a, qué le apetece o qué siente. Por ello, expresarse y escuchar es imprescindible. La sexualidad no es adivina.

- **La penetración vaginal es la que más placer da a las mujeres ¿VERDADERO O FALSO?**

Otro de los mitos insertados en el imaginario colectivo por la pornografía y que reproduce, en su mayoría, el porno heterosexual. La realidad es que el cuerpo es una fuente de placer inagotable y que existen infinitas maneras de estimularlo.

- **A las mujeres les cuesta mucho llegar al orgasmo ¿VERDADERO O FALSO?**

¿Hablamos de masturbación? Muchos estudios revelan que los chicos se masturban por primera vez a los 12 años y, por tanto, conocen mucho más su cuerpo y su placer, que las mujeres. Otro mito asentado en nuestra sociedad que trae consigo una conciencia moral machista que reprime la sexualidad de las mujeres. Bien porque directamente no lo hacen porque sienten que no es correcto, que es algo sucio, o si lo hacen, sienten miedo a decirlo por ser juzgadas. La consecuencia de esta creencia es que cuando las mujeres tienen su primera relación sexual no saben lo que les gusta, lo que no o cómo pueden sentir placer. Al contrario que los chicos que viven una liberación sexual más temprana, mucho más naturalizada y más libre.

- **El sexo duro da más placer y excita más ¿VERDADERO O FALSO?**

Las escenas que se ven en el porno o en las películas son una caricatura de la realidad bastante lejana. Normalmente en esos visionados, se observa a personas manteniendo relaciones de forma brusca, dura, ejerciendo intensidad en todas las posturas y normalizando conductas violentas. Por tanto, quienes consumen contenidos pornográficos, acaban creyendo que el sexo que ven, es el único que se practica en la vida real y el que más satisfacción y placer otorga.

- **Para mantener relaciones sexuales es importante conocer tu cuerpo ¿VERDADERO O FALSO?**

Recalcar la importancia de un conocimiento previo del cuerpo es necesario para mantener relaciones. Se requiere de una aceptación del cuerpo para poder quererlo y habitarlo de manera natural. Asimismo, contar con la seguridad de que se están haciendo las cosas por voluntad propia y sin miedo, es esencial para generar relaciones sexuales sanas y consentidas.

- **El tamaño del pene es importante para tener una relación sexual ¿VERDADERO O FALSO?**

Una creencia que también procede de la pornografía y que provoca en los hombres una presión social por ser “suficientemente hombres”. Un mito que se desmonta recurriendo a la biología. Las zonas de sensibilidad y placer en las mujeres se encuentran al inicio de la vagina y en el clítoris. En el caso de los hombres, su punto de placer se sitúa cerca de la próstata y no al fondo del recto. Por lo tanto, no es necesario un pene grande para proporcionar placer tanto en relaciones heterosexuales como homosexuales.

- **El sexo termina cuando el hombre eyacula ¿VERDADERO O FALSO?**

Éste es uno de los mitos más extendido dentro del sexo y que se visualizan en numerosos videos y películas. Y lo cierto, es que conlleva varios

problemas. Uno de ellos, es que la cultura patriarcal ha dicho que el contacto sexual cesa cuando el hombre ha terminado, es decir, ha eyaculado. El segundo problema, es que este hecho ha traído consigo la insatisfacción de miles de mujeres que no disfruten del sexo y que creen que, su función es complacer y no ser complidas de manera recíproca.

- **El sexo solo puede acabar en coito ¿VERDADERO O FALSO?**

Se suele confundir el término de sexualidad y sexo entendiendo que sin coito no hemos practicado sexo. Cuando se realiza una práctica sexual, no siempre tiene por qué acabar en coito o utilizar la penetración para disfrutar el proceso. Porque entonces, ¿cómo explicamos que las relaciones sexuales entre mujeres también son placenteras? Existen muchas maneras de obtener y dar placer a la persona con la que estamos manteniendo una relación, el coito es una práctica más que podemos utilizar o no.

- **A veces las mujeres se hacen las duras antes de mantener relaciones, por eso es importante presionar ¿VERDADERO O FALSO?**

Un valor patriarcal que ha impregnado las conciencias e imaginarios de la sociedad. Por supuesto, bebe también de la industria pornográfica, aunque también de la cultura patriarcal del cine, las series o la publicidad. Cabe resaltar la importancia del consentimiento en las relaciones sexuales. La presión o la insistencia no es una opción si alguna de las partes implicadas no siente seguridad o confianza para mantener relaciones. El patriarcado enseña y asume que el rol de los hombres es el de insistir para conseguir lo que quiere. El de ellas, complacer por el mito del amor romántico, aunque no se quiera. Este tipo de situaciones, en ocasiones encubren muestras de abusos sexuales sin consentimiento, agresiones o comportamientos abusivos naturalizados por la propia sociedad.

### **Anexo 7.3. Desarrollo teórico conceptual de la Sesión 3**

#### **Comportamientos y prácticas dentro del sexo**



La pornografía que consumen los menores está basada, en su mayoría, sobre prácticas orientadas hacia la sumisión, el dolor o la humillación de las mujeres dentro de esas escenas sexuales. Del mismo modo, la figura femenina queda relegada a presentarse como un objeto que complace y no como un sujeto que merece placer. Las situaciones de violencia se suelen ver dentro de la industria pornográfica de muchas y múltiples maneras ya que, no solo se observan prácticas individuales, sino también colectivas donde ella es un objeto de disfrute para el resto.

Existe una cultura pornográfica asentada dentro de nuestra sociedad que promueve de forma directa la violencia contra las mujeres utilizando la disuasión y el control de poder, para hacer creer que, en realidad, solo es entretenimiento, un género más de la pantalla. Aunque cabría preguntarse, si toda esa distorsión de la realidad no acaba ofreciendo una opinión generalizada sobre qué les gusta a las mujeres en el sexo, cómo deben de comportarse, cómo deben de sentirse, y viceversa para los hombres. Esta industria del sexo y de consumición rápida ha acabado por ser la educación sexual de niños y niñas.

“El 90% de los universitarios varones cree que la pornografía es fiel a la sexualidad real y algunas de las escenas que ven las trasladan a sus prácticas, asumiendo conductas de riesgo y violentas, de manera que un 11% de las mujeres, afirma haber recibido violencia (asfixiar, pegar, escupir) de alguna pareja sexual” (Barbero Reyes, 2021).

Algunos de los contenidos violentos hacia mujeres que pueden encontrarse en páginas pornográficas (Alario Gavilán, 2018):

- Doble práctica en que dos hombres penetran a una mujer, ya sea ambos vaginalmente, ambos analmente, o uno vaginal y otro analmente.
- Fisting, práctica consistente en la introducción del puño o parte del brazo por la vagina o el ano.
- Face fucking, follarse la cara de alguien
- Throat fucking, follarse la garganta de alguien
- Gangbangs o sexo en grupo
- Bukakes, práctica de sexo en grupo, donde una serie de varones se turnan para eyacular sobre una persona, en la mayoría de los casos mujer
- Throat fucking, follarse la garganta de alguien
- Gagging, del inglés gag, que significa tener arcadas

Las escenas que recrean suponen que muchas de ellas aparezcan atadas, en posiciones dolorosas, de rodillas, colgadas del techo, etc. Algunas de las prácticas que acompañan a las anteriormente mencionadas pueden ser: escupirlas, agarrarlas del cuello, azotarlas en la cara, el culo, el pecho, los muslos o incluso la vulva. También existen videos donde se recrea la mutilación genital femenina, las violaciones en grupo, la pederastia y el abuso. Todas ellas camufladas bajo la idea de que esas prácticas proporcionan placer a las mujeres. Dentro de los parámetros de la pornografía, todas estas conductas que acompañan al sexo, están permitidas. Y no solo están permitidas, sino que cuentan con millones de reproducciones, comentarios y difusión a través de otras plataformas.

### **Erotización de la violencia y cosificación de los cuerpos**

El porno ha sido y es, no solo una industria millonaria que se lucra de la explotación sexual de miles de mujeres y niñas, sino que también es un sistema que prepara a los consumidores para que finalmente, acaben siendo clientes del sistema prostitucional. Se ha generado un concepto erróneo sobre lo que significa la sexualidad y el placer, se ha erotizado la violencia dentro de las prácticas sexuales otorgando un mayor grado de excitación cuando se dan situaciones de vejación o humillación.

La hipersexualización de los cuerpos de las mujeres y su imagen como objetos han estado bajo los parámetros del porno desde sus inicios. Convertir a las mujeres en mercancías y productos dentro del imaginario colectivo de la sociedad, ha hecho que se normalicen todas las prácticas mencionadas en el apartado anterior.

## **TALLER DE PROSTITUCIÓN**

### **1. Bloque 1 ¿Por qué y cómo?**

La prostitución a partir de la violencia estructural

¿Es la prostitución una alternativa que se toma desde la libre elección?

### **2. Bloque 2 Consecuencias**

La estigmatización de la mujer prostituida

### **3. El porno: la escuela del sexo**

Regulación u abolición

El taller cuenta con un total de 3 sesiones impartidas en tres días alternos y es apto para personas a partir de los 16 años

## **Anexo 8.1.** Desarrollo teórico conceptual de la Sesión 1

### **La prostitución a partir de la violencia estructural**

La prostitución siempre ha sido una cuestión de género y un modo de desigualdad. El feminismo y la lucha por erradicar la violencia contra las mujeres, ha hecho visible una realidad palpable: las mujeres sufren violencia por el hecho de ser mujeres. La violencia contra las mujeres no es un caso aislado que ocurre de manera particular en ciertos contextos. La violencia contra las mujeres es una institución, una estructura, una historia misógina, unas bases jurídicas imperfectas, una educación desigual, unos comportamientos machistas, una publicidad sexista, un estatus laboral inalcanzable, una maternidad inconciliable, un canon de belleza esclavo y una explotación sexual que subyuga.

De esta manera, la violencia se ha convertido en un tema que se coloca en el centro de las discusiones políticas teniendo en cuenta factores como la pobreza, la salud pública o la economía (Munévar Munévar & Zareth Mena-Ortiz, 2009). Es decir, todas estas circunstancias facilitan que la prostitución se presente como una práctica de supervivencia para las mujeres. Aun así, hay que recalcar el hecho de que la causa principal por la que existe esta actividad y el sistema que lo sustenta, es la existencia de una demanda masculina constante. Si no hubiera demanda, la prostitución no existiría y tampoco el proxenetismo.

“Hablamos de una industria global sostenida en la violencia sexual y cuya plusvalía procede de la mercantilización, la vulnerabilidad y la explotación de los cuerpos de las mujeres y de las niñas, seccionados por partes y por funciones, con el fin de aumentar la oferta y la demanda del patriarcado industrial. Una industria en auge, extractivista y depredadora, que disecciona a las mujeres convirtiéndolas en objetos, en cosas, para diversificar la oferta e incrementar el beneficio a través del abuso. La tolerancia y permisividad de las instancias públicas con esta industria criminal constituye una política sexual neoliberal basada exclusivamente en los deseos patriarcales de dominio y en su satisfacción a través del mercado” (Torrado, 2021, pág. 1).

**¿Es la prostitución una alternativa que se toma desde la libre elección?**

La prostitución se entrelaza con un conjunto de relaciones no solo sociales, sino también políticas y económicas específicas que delimitan las opciones disponibles con las que cuentan las mujeres. El nivel de control que las mujeres prostituidas tienen sobre su propia vida, varía mucho en base a los recursos económicos y culturales de los que disponen. Esta distopía hace que muchas tengan que elegir entre la pobreza, la violencia, la muerte o practicar la prostitución, aunque eso también signifique violencia y muerte. Algo que sí es destacable y que sirve como precedente para argumentar que la prostitución no es un trabajo, es el hecho de que cualquier persona rica y poderosa no elige prostituirse (Lagunas, 2010).

“La prostitución se enmarca y se juzga tradicionalmente en relación con la moral sexual. El argumento más relevante contra esta institución consiste en señalar que generalmente no es algo libremente elegido, sino que su ejercicio se debe a la precariedad y la necesidad, así como a la falta de recursos económicos y sociales” (Posada Kubissa, 2017, pág. 1).

En definitiva, la cuestión de la libre elección plantea que debemos tener en cuenta varias consideraciones y en este caso, dos principales. La primera, lo que se consideran prácticas irracionales sobre la prostitución y la remuneración económica por la explotación sexual ejercida y el uso del cuerpo. La segunda, las escasas alternativas con las que cuentan las mujeres víctimas de pobreza que deben sobrevivir. Puede que algunas mujeres decidan de manera relativamente consciente ser prostituidas, pero, aun así, no se trata de una libre elección. Su situación, su contexto, la estructura en la que sobreviven, la raza, la clase social, la etnia o la orientación sexual, las empuja a ser conscientes de una realidad tan cruda, que se ven obligadas a intercambiar la sumisión por la supervivencia. Aunque esta última, implique la pérdida del poder sobre su cuerpo.

## **Anexo 8.2.** Desarrollo teórico conceptual de la Sesión 2

### **Reflexionar sobre la estigmatización de la mujer prostituta**

Las mujeres prostituidas representan en nuestra sociedad el modelo normativo de lo que no debe ser una “buena mujer”. En cambio, desde las altas esferas de poder se permite que la prostitución exista de manera deliberada y se protege a la industria bajo el discurso de que, en realidad, es un trabajo. Al mismo tiempo, se las estigmatiza socialmente por

ser aquello a lo que una estructura patriarcal, cuidadosamente construida, las ha empujado. Los estereotipos y prejuicios a los que se enfrentan son una lista interminable y esa primera línea, empieza con la concepción de creer que las mujeres prostituidas son alegres, les gusta su trabajo, están sexualmente liberadas, consumen alcohol y drogas, son delincuentes, malas madres o portadoras de infección sexuales (Médicos del Mundo, 2020).

El imaginario social y lo que representa la figura de mujer prostituida es aquel que transgrede las normas de género establecidas y que se presentan de diversas formas y en discursos cotidianos. Algunos de ellos son ejemplos y forman parte del Informe de Médicos del Mundo:

- a) “Mala mujer” → Un descalificativo asociado al comportamiento de las mujeres y que diside de las reglas patriarcales preestablecidas, es el de “mala mujer”. Este suele aparecer a temprana edad durante la adolescencia o la infancia.
- b) “Vagas, manipuladoras y delincuentes” → Otra imagen asociada a las mujeres prostituidas es la de creer que son individuos poco trabajadoras y que, por ello, recurren a la prostitución para ganar dinero rápido y fácil. También la etiqueta de la delincuencia y que las consideren un peligro para la ciudadanía. Se las criminaliza por realizar actividades donde ellas mismas están siendo explotadas.
- c) “Malas madres: frívolas y consumistas” → Nada más lejos de ese prejuicio, normalmente, la mayoría de mujeres sueñan con planes de futuro y no solo mantienen a sus familias en el país de residencia, sino que también lo hacen en su país de origen.

La masculinidad hegemónica las reduce a objetos de consumo donde los puteros las resignifican en base a las fantasías propias y a ese afán de dominación que ejercen. Disponibles y preparadas para satisfacer lo que ellos les piden en cualquier momento y lugar.

“A este respecto, algunas mujeres relatan episodios en los que “los clientes” han asumido que su rol como “prostituta” es extensible a toda su vida y no solo al ámbito de la prostitución, equiparando así actividad

e identidad. Estas situaciones han sido protagonizadas por parejas de las mujeres que fueron con anterioridad “clientes” (Médicos del Mundo, 2020).

**Anexo 8.2.1.** Explicación teórica sobre el contenido de la dinámica de definiciones de la sesión 2.

- **Buena mujer / Mala mujer**

En ese aspecto, no sorprende el hecho de que en los diccionarios haya más de 200 sinónimos de la palabra “puta” y, por el contrario, no haya ninguna que tenga un significado similar para los hombres. La palabra “puta” se utiliza principalmente y de manera muy naturalizada para condenar y juzgar los comportamientos que no son socialmente aceptados en lo que se esperaba de una “buena mujer” y para castigar las decisiones de las mujeres.

- **Vagas/manipuladoras/busconas/delincuentes**

En este sentido, se les asigna la imagen de la marginalidad en su representación como mujeres prostitutas. Cosa que afecta gravemente a su autoestima y obstaculiza que tomen la decisión de abandonar la prostitución por miedo a juicios morales y a llevar eternamente la etiqueta de “puta” sin reconocer el resto de sus capacidades.

- **Malas madres**

Uno de los principales motivos por los que las mujeres recurren a la prostitución es por la falta de recursos para mantener a sus hijos. Uno de los grandes estereotipos que rondan a las mujeres prostitutas es el de ‘malas madres’ ya que, no cuidan de sus hijos porque, según el imaginario colectivo, prefieren ser prostitutas y ganar más dinero. La realidad es que muchas de ellas son víctimas de embarazos forzosos por violaciones y no tienen la posibilidad de salir de esa situación.

- **Frívolas/consumistas**

A la cola de “mala mujer” le sigue el prejuicio de mujeres frívolas, derrochadoras, compradoras compulsivas o caprichosas. Este estereotipo reduce la realidad de las mujeres prostituidas a infantilizar su situación y a negar su capacidad de agencia.

### **Anexo 8.3.** Desarrollo teórico conceptual de la Sesión 3

#### **Regulación u abolición**

Este es uno de los temas más candentes dentro de los debates feministas actuales. Conviven dos líneas argumentales definidas que se balancean entre: regular la prostitución como un trabajo o abolir el sistema prostitucional que sustenta su estructura a partir de la compra del cuerpo de las mujeres por dinero.

La postura abolicionista apuesta por el reclamo de políticas que aprueben medidas punitivas contra los puteros y proxenetas que sustentan la prostitución. Del mismo modo, incluyen iniciativas y propuestas para la reinserción y acompañamientos de las mujeres que habitan dentro de ese sistema. Esta línea considera que la prostitución es, actualmente, el máximo exponente de la desigualdad en el mundo y que la figura de mujer prostituida, proyecta a nivel social, cultural y política la imagen personificada de la cosificación sexual.

Frente a esto, encontramos la perspectiva regulacionista que promueve un movimiento “pro derechos” que aboga por el reconocimiento de la prostitución como un trabajo para que las mujeres puedan acceder a los derechos del mercado laboral. Esta postura define que debe establecerse un marco jurídico particular con medidas concretas que las ayude a salir, en caso de que quieran, y a protegerlas de los abusos.

La postura “pro derechos” indica que muchas de ellas acceden a la prostitución por voluntad propia ya que prefieren optar por eso, antes que por empleos con sueldos precarios. Cristina Sen Barcelona, periodista de La Vanguardia indica:

“El abolicionismo subraya que la inmensa mayoría de mujeres no ejerce por voluntad propia, sino bajo la extorsión y consideran que prostitución y trata van de la mano. legalizar la prostitución no dotaría a las mujeres de más derechos, sino que alimentaría y blanquearía la industria del sexo, a los proxenetas, y favorecería por lo tanto la trata de mujeres para explotarlas sexualmente. Legitimaría la idea de una



sexualidad masculina basada en la explotación de la mujer”

(Sen Barcelona, 2021, pág. 1).

Algunos ejemplos significativos pueden ser el caso de Holanda o Alemania. El primero, legalizó la prostitución en el año 2000 alegando que, puesto que las prostitutas son personas adultas, eligen el “oficio” de manera “voluntaria”. En Irlanda, la situación es algo diferente. Mientras que el intercambio de servicios sexuales por dinero no resulta ilegal, sí lo es hacerlo en los espacios públicos o en lugares como burdeles. Aun así, eso esconde otro tipo de proxenetismo relegado al ámbito privado. Es decir, en pisos. ¿O acaso en los últimos años ha cesado la cantidad de mujeres víctimas de explotación sexual? (Lagunas, 2010).

Los espacios clásicos de la prostitución pueden haber desaparecido, pero, en consecuencia, encontramos un aumento de viviendas convertidas en prostíbulos clandestinos que ya no se excluyen en la periferia, sino que se sitúan en el mismo centro de una ciudad. El caso de México es también interesante. Las mujeres mayores de 18 años pueden ser prostituidas y eso no es ilegal, aunque sí lo es el proxenetismo. Como si detrás de una mujer prostituida no hubiera toda una industria patriarcal que guía, engaña y explota a las mujeres que supuestamente deciden prostituirse. Al mismo tiempo, en diversas zonas de México, numerosas ciudades cuentan con zonas rojas de alto riesgo sin un control aparente del Estado.

**Anexo 9:** Enlace al cuestionario de Google Forms elaborado para la medición del impacto de la campaña de sensibilización en el estudiantado – “Hagamos un breve cuestionario... “¿Cuánto sabes sobre sexualidad y su relación la pornografía y prostitución?”

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSflwJNy7f8YfrsCT4iLATvdC0KVfRD8BjAA\\_eED7-Pw0mBjew/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSflwJNy7f8YfrsCT4iLATvdC0KVfRD8BjAA_eED7-Pw0mBjew/viewform?usp=sf_link)